

POBLANIDADES

REVISTA DE CULTURA Y SOCIEDAD DEL ESTADO DE PUEBLA / ENERO-JULIO DE 2022

NÚM.
05
AÑO 3

LAS 32 REGIONES DEL ESTADO

ARTÍCULOS SOBRE LOS MUNICIPIOS DE IXTACAMAXTITLÁN, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, MECAPALAPA, NARANJOS, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, CHIGMECATITLÁN, HUATLATLAUCA, REGIÓN MIXTECA, REGIÓN TEPEHUA.



**Gobierno
de Puebla**



Secretaría
de Cultura

UN GOBIERNO
*que siente y piensa
como la gente*

DIRECTORIO

Miguel Barbosa Huerta
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Sergio A. de la Luz Vergara Berdejo
Secretario de Cultura

Daniela Calderón Porter
Directora General de Patrimonio Cultural

Javier Gómez Marín
Director de Acervo Cultural



Amelia Domínguez Mendoza
Directora Editorial

Imagen de portada: convento de Santa María Magdalena en San Martín Texmelucan, foto: Carlos Gustavo González Sánchez. Diseño editorial y de portada: Érika Maza/El Errante Editor. Edición de textos: Amelia Domínguez. Asesoría editorial, revisión de textos, imágenes y mapas: equipo de la Dirección de Acervo Cultural: Lino Xavier Cantorán Ortiz, Diana Abril Carro González, Jesús Edilberto Méndez García, Jenny del Carmen Nava Díaz, Enrique de Jesús Pimentel Garibay.

Año 3 núm. 5, enero/julio de 2022. *Poblanidades* es una publicación periódica de distribución gratuita editada por la Secretaría de Cultura del estado de Puebla. Domicilio: 5 Oriente 3, Centro, Puebla, Pue. Tel. 222 232 47 03 / puebla@gob.mx / Editora responsable: Amelia Domínguez Mendoza, adome2010@gmail.com / Se terminó de imprimir en el mes de julio del 2022 en los talleres de El Errante Editor. Tiraje: 1 mil ejemplares.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Secretaría de Cultura del estado de Puebla.

CONTENIDO

- | | | |
|---|---|---|
| 01 PRESENTACIÓN | 22 EL CONVENTO DE SANTA MARÍA MAGDALENA EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN. UN BREVE RELATO A SUS 407 AÑOS DE FUNDACIÓN
Jesús Contreras Hernández y Arturo César Pozos Romero | 38 LA IMPORTANCIA CULTURAL EN LAS 32 REGIONES DEL ESTADO
Daniela Calderón Porter |
| 02 IXTACAMAXTITLÁN: APUNTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS
Erik Chiquito Cortés | 29 EL TEJIDO ARTESANAL DE PALMA, SUSTENTO CULTURAL Y ECONÓMICO EN LA MIXTECA POBLANA
Rosa Lilia Chávez González | 41 EL PAPEL DE LOS CRONISTAS EN LOS 217 MUNICIPIOS Y 32 REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA
Pedro Mauro Ramos Vázquez |
| 09 TEPEXI DE LA SEDA Y SUS PUEBLOS SUJETOS. DEL CONTROL A LA EMANCIPACIÓN (SIGLOS XVI A XVIII)
Cristian de J. Maldonado Velázquez | 33 PUEBLA Y SU DIVISIÓN EN 32 REGIONES CULTURALES
Sergio A. de la Luz Vergara Berdejo | 45 LA LEYENDA DE LA TÍA TULE
Jesús Jair Valentín Robles |
| 16 MA'ÁLH'AMÁN, LOS TEPEHUAS DE PUEBLA: DOS IDIOMAS Y DOS HISTORIAS
Carlos Guadalupe Heiras Rodríguez | | |

PRESENTACIÓN



Al arribo de la actual administración se elaboró el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024, con una visión estratégica e integradora. Para impulsar el crecimiento y fortalecer a cada uno de los 217 municipios se llevó a cabo una redistribución territorial, dividiéndose el estado en 32 regiones, trabajadas de forma transversal a manera de privilegiar la eficiencia económica con justicia social, la igualdad de condiciones y oportunidades, así como una distribución equitativa del conocimiento.

La relevancia de esta transformación radica en la creación de nuevas políticas públicas focalizadas, el apoyo a proyectos productivos e integración de acciones dirigidas al respeto de la dignidad humana, la mejora en la calidad de vida y la interacción con una cultura viva, dispuesta a enfrentar desafíos; que funja como un espacio para la convivencia y la retroalimentación.

Revista *Poblanidades* forma parte de esas estrategias integradoras a través de la amplia difusión de la historia, la cultura, los saberes y conocimientos de, hasta ahora, más de 30 municipios y regiones, así como de los diversos grupos étnicos que contribuyen al enriquecimiento del patrimonio tangible e intangible de nuestra Puebla.

Miguel Barbosa Huerta
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Sergio A. de la Luz Vergara Berdejo
Secretario de Cultura



IXTACAMAXTITLÁN: apuntes históricos y arqueológicos

ERIK CHIQUITO CORTÉS*

El presente artículo tiene como objetivo principal proyectar a Ixtacamaxtitlán, uno de los municipios más grandes, pero menos visibilizados del estado de Puebla, a partir de su devenir histórico y arqueológico. Este documento es sólo un acercamiento general a la gran historia que subsiste en Ixtacamaxtitlán; un intento de suscitar el interés del lector, incentivar a investigadores y, en la medida de lo posible, promover la puesta en valor del área. Todo ello con la claridad de que los sitios también deben ser procurados y resguardados, así como las zonas arqueológicas e históricas reconocidas; pero consciente de que esto no se logra de manera fortuita, sino a través de la convergencia de diversos actores como centros de investigación, gobiernos y población civil.

PAISAJE Y CONTEXTO

Ubicado a 130 kilómetros en dirección noreste de la capital poblana, Ixtacamaxtitlán es uno de los municipios con mayor extensión territorial del estado, cuya cabecera es el asentamiento de San Francisco. Colinda al norte con los municipios de Aquixtla, Chignahuapan y Tetela de Ocampo; al este con Zautla, Ocoatepec y Libres; mientras que al sur y al oeste limita con el estado de Tlaxcala (INEGI 2009, s/p), (fig.1). Inmerso en la Sierra

Norte de Puebla, el paisaje de la región se conforma mayoritariamente por laderas escarpadas, cañones y mesetas escalonadas. Lo anterior permite la existencia de afluentes significativos como son los ríos Apulco (con cerca de 30 km de recorrido), Lobos y Zitlalcuautla; estos tres pertenecientes a la subcuenca hidrológica Tecuantepec-Apulco.

La flora característica de la zona está constituida principalmente por pino, oyamel y táscate, así como vegetación arbustiva, magueyes, nopales y yuca. En la fauna se reconocen ardillas, armadillos, cacomixtles, conejos, coyotes, liebres, mapaches, musarañas, ratones, tlacuaches y zorros.

El nombre de Ixtacamaxtitlán se conforma por los términos *iztac* (blanco); *mactli* (faja, cinturón) y *tlán* (locativo) que oficialmente se traducen como: “cerca de la faja blanca” (*ibidem*), propuesta se encuentra inscrita dentro del escudo del municipio a manera de topónimo (fig. 2).

LO QUE RELATAN LAS FUENTES HISTÓRICAS

Con la finalidad de tener una delimitación clara sobre el contenido histórico, se consideró abordar los datos que corresponden tanto al periodo prehispánico, como a las primeras décadas del periodo novohispano, específicamente el arribo y establecimiento de la orden mendicante franciscana en la región. Esto debido a que en las fuentes del siglo XVI aún se pueden observar algunos esbozos de la organización política y social de las comunidades indígenas, así como también la relevancia de un sitio con respecto a su zona. Por lo

*Licenciado en Arqueología por la Universidad Veracruzana y maestro en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha participado en diversos proyectos de salvamento y rescates arqueológicos en diversos puntos del país.



Fig. 1. Mapa del estado de Puebla, en rojo destaca el municipio de Ixtacamaxtitlán (Tomado de INEGI, 1997: VIII).

que se tomaron en cuenta los antecedentes registrados en las fuentes históricas, además de trabajos especializados referentes al municipio serrano.

Pese a ser una crónica escrita años después de la caída de Tenochtitlán, el trabajo de Muñoz Camargo (1994, 241-242) plantea el antecedente más temprano sobre el pueblo de Ixtacamaxtitlán, ya que lo enumera como una de las tribus que emergen del mítico Chicomostoc, considerándolas además como “hulmecas”.

Con el arribo de grupos septentrionales a Mesoamérica, la conformación territorial y cultural se modificó y, en el caso de la Sierra Norte, los antiguos asentamientos de filiación olmeca (iztaquimaxtitlantlaca, tlatlahuhquitepeuaque, quauh-tlatlahcatl tetella y matlateca) fueron conquistados por grupos norteños chichimecas hacia el año 9 *tecpatl* (1176 d. C.) según narra la *Historia Tolteca Chichimeca* (1976, 203).

Para el periodo Posclásico Tardío, Luis Antonio Nava García (2014), plantea la hipótesis de que el asentamiento de Ixtacamaxtitlán corresponde a un *altepetl*, con una unidad cultural mayoritariamente nahua, pero con posibles habitantes de habla totonaca y otomí (70-79). De igual forma sugiere, con base en un documento del siglo XVII, que el territorio del *altepeme* se delimita al noreste por Zautla, al norte por Tetela y al sur-poniente por Tlaxcala y

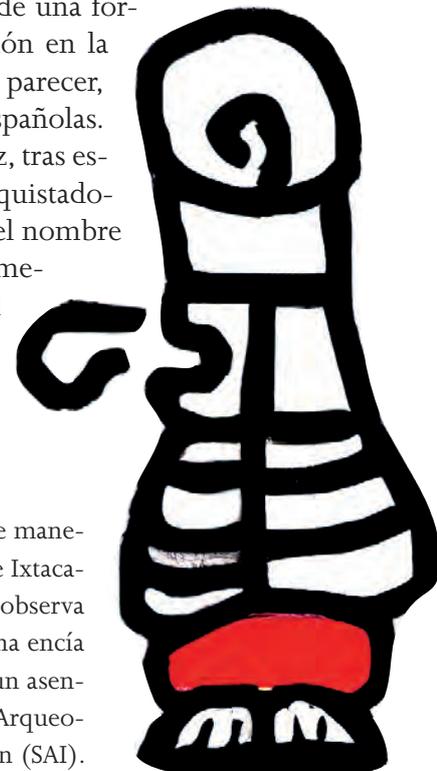
San Juan Tlalxopan (*ibid.*, 107). En este mismo periodo (Posclásico Tardío), y tras la conquista de los territorios serranos por parte de la Tripe Alianza, el sitio de Ixtacamaxtitlán queda sujeto a realizar intervenciones militares al norte de Tlaxcala, lo que generó una despoblación de la misma, además de limitar el comercio entre ellos (García Martínez 1980, 18-19).

Luego de la llegada de Hernán Cortés y sus huestes a las costas del golfo de México, el camino recorrido por el conquistador tuvo como parada el sitio de Ixtacamaxtitlán. Dentro de su

segunda carta de relación, Cortés (2005) menciona que la localidad otorgaba tributos a Moctezuma (43). Igualmente, detalla un número considerable de habitantes (alrededor de 6 mil), quienes ostentan mejores viviendas y posiciones que el resto de las comunidades serranas. Al mismo tiempo, narra que el asentamiento tiene características defensivas similares a las de una fortaleza, debido a su posición en la cima de un cerro que, a su parecer, supera a varias ciudades españolas.

Por su parte Bernal Díaz, tras escuchar a un grupo de conquistadores portugueses le asigna el nombre de *Castilblanco*, por su semejanza a la villa lusitana. Al observar detalladamente el lugar, Díaz del Castillo relata lo siguiente:

Fig. 2. Topónimo utilizado de manera oficial en el municipio de Ixtacamaxtitlán. En la imagen se observa un *maxtlatl* o faja, sobre una encía con dos dientes aludiendo a un asentamiento. Foto: Salvamento Arqueológico Ixtacamaxtitlán (SAI).



“[...] vimos blanquear azoteas y la casa del cacique y los cúes y adoratorios, que eran muy altos y en calados, parecían muy bien, como algunos pueblos de nuestra España” (Díaz del Castillo 2011, 103).

Un año después del arribo de Cortés y sus tropas a Mesoamérica, en el marco de la huida de Tenochtitlán en 1520, varias poblaciones de la región serrana, incluyendo Ixtacamaxtitlán, se sublevaron en contra de los españoles, sin embargo, este accionar y el realizado cinco años después no tuvieron éxito (García Martínez 1980, 32). Consumada la etapa de conquista, se dio inicio a la labor evangelizadora en los nuevos territorios. Tras la repartición de las provincias por parte de los religiosos franciscanos, Ixtacamaxtitlán se ubicó dentro de la jurisdicción de San Juan de los Llanos, y para 1560 ya se documenta el convento dedicado a San Francisco de Asís, patrono actual del asentamiento (Gerard 2000, 237). Lo anterior nos permite divisar la importancia de Ixtacamaxtitlán sobre la región, al menos en los últimos años precolombinos y los primeros del virreinato, ya que la edificación de un conjunto monástico se decidía con base en la influencia que tenían los antiguos asentamientos, así como el número significativo de población tributaria a evangelizar.

Cabe señalar que la comunidad de San Francisco plantea para el siglo XVI la gran dificultad que resultó de la interacción entre los grupos indígenas y los frailes evangelizadores, quienes, a través de alianzas, convenios o sometimientos hacia los caciques, llevaban a cabo su obra misional en puntos centrales donde edificaban el convento.

La práctica de congregación llevada a cabo en Ixtacamaxtitlán, como en otros tantos asentamientos de la Nueva España, no fue bien aceptada. La movilización poblacional en 1560 (*ibid.*, 236) de las escarpadas montañas al pequeño valle (donde actualmente se encuentra San Francisco), aunado a la posible poca afinidad al proyecto misional y a los modos de vida occidentales, desencadenó que varias familias indígenas se reincorporaran nuevamente a la sierra. Tal situación generó el descontento de los mendicantes quienes, junto con nobles indígenas, quemaron los cultivos de aquellos naturales con la intención de que regresa-

ran al poblado. Esto desencadenó entre los indígenas un gran enojo que finalizó en una sangrienta riña documentada en el llamado *Códice de Ixtacamaxtitlán* (fig.3), (Leander 2009, s/p).

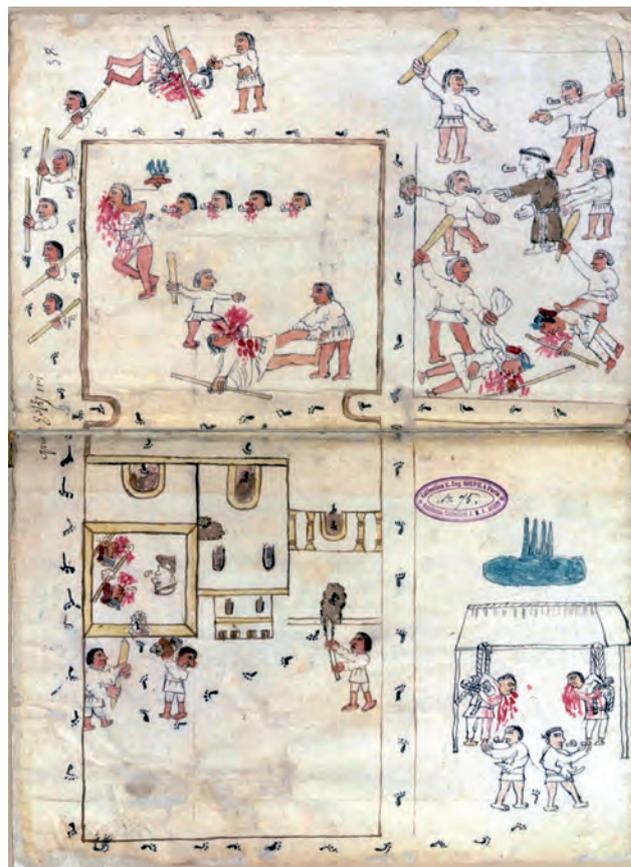


Fig. 3. *Códice de Ixtacamaxtitlán*. Al centro se observa el convento de San Francisco y alrededor escenas correspondientes al castigo de la rebelión indígena (Leander, 2009: s/p).

La importancia que representó Ixtacamaxtitlán en los últimos años del periodo precolombino se manifestó de igual manera durante las primeras décadas de la etapa novohispana. Como lo comentan los mismos conquistadores, el asentamiento era el más ostentoso de los existentes en toda la serranía, por tal motivo se decidió construir un convento, pues además de contar con una población amplia y diversa (nahuas, otomíes y totonacas), la ubicación también le otorgaba un punto clave de comunicación entre el valle Puebla-Tlaxcala, la cuenca de Oriental y la Sierra Norte.

LO QUE SUBYACE BAJO NUESTROS PIES: APUNTES ARQUEOLÓGICOS

En el museo comunitario se encuentra la mayor colección arqueológica correspondiente al municipio. En éste se exhiben piezas de diversas temporalidades y posiblemente sociedades que abarcan, según el guion del recinto, desde el periodo Preclásico hasta el Posclásico (Bonilla López 2013, 39-64). No obstante, la descontextualización de gran parte de la colección impide una certeza total de la temporalidad, así como de su procedencia o filiación étnica, ya que existen varios asentamientos cercanos a la cabecera de San Francisco, donde también se pudo haber recolectado el material resguardado y no sólo del sitio del Acolhua.

Empero eso no demerita la gran diversidad arqueológica presente en la región (la cual debe visibilizarse) y que, desde principios del siglo XX, ha generado gran interés en los estudiosos que se acercan a ella. Ejemplo de esto es la visita realizada por el antropólogo francés Jacques Soustelle, quien en 1934 hace una estancia en la cabecera municipal y un ascenso al cerro Acolhua (fig.



Fig. 4. Panorámica del pueblo de Ixtacamaxtitlán.
Foto: SAI.

4), sitio Posclásico que se asume como el Castilblanco de las fuentes históricas.

Desde la cima del cerro el autor describe, de manera narrativa, la presencia de al menos veinte vecinos quienes se asentaban sobre una gran plataforma que manifestaba esbozos de la antigua ciudad divisada por Cortés y sus huestes. Asimismo, relata muy asombrado, lo siguiente:

Los muros están contruidos [...] con grandes piedras rectangulares perfectamente ajustadas. Algunos tienen flores y adornos geométricos [...] con rastro de pintura, un azul y un rojo muy suaves. [...] Entre los muros el suelo está formado por un espeso cemento rojo sombrío. [...] Toda la meseta está abollada de montículos; una capa de tierra resquebrajada descubre piedras perfectamente talladas y encajadas. (Soustelle 1971, 118).

No obstante, esto no fue lo único que pudo observar, ya que al encontrarse en la cima del Acolhua, la gente que residía allí le mostró una serie de objetos de obsidiana, cerámica con representaciones antropomorfas y zoomorfas que le causaron gran impresión, aunque la pieza que robó su atención fue una escultura de piedra volcánica, la cual asoció con Tezcatlipoca (fig. 5): una figura humana de pie con la cabeza tocada con una complicada cimera, las orejas provistas de dobles pendientes; las manos, recogidas sobre el pecho, sostiene allí un disco hueco que debió contener un espejo de obsidiana..." (ibid., 119-120).



Fig. 5. Escultura documentada por Soustelle durante su visita a la comunidad de Tenamictic, cerro Acolhua, 1971 Museo Regional Puebla.

Cinco años más tarde, Ixtacamaxtitlán se integra dentro del *Atlas Arqueológico de la República Mexicana* realizado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1939). En dicho trabajo, iniciado por Manuel Gamio, se describe de manera somera la presencia de estructuras arquitectónicas dentro del sitio D-3, nomenclatura otorgada al cerro Acolhua (187-188).

Tuvieron que pasar poco más de tres décadas para que nuevamente hubiese un trabajo arqueológico en la zona, llevado a cabo en 1975 por Eduardo Corona, quien realizó un registro del cerro Acolhua, debido a una petición local que buscaba frenar el saqueo del sitio, además de la creación de un museo. Lamentablemente, hasta el momento en que se redacta el artículo, no se ha encontrado el plano o croquis del sitio, caso contrario a la descripción del área. El especialista define el sitio arqueológico como un asentamiento fortificado, dividido en dos grandes áreas: una ceremonial, ubicada al final de la elevación montañosa, y la segunda como un espacio habitacional, localizado en la parte más elevada del cerro. En ambos casos distingue montículos, plataformas, terrazas y canales para la distribución de agua, además de piedras labradas reutilizadas en las viviendas de los pobladores (Corona 1975, 2-6).

Dentro de la cultura material registrada, puntualiza la presencia de cerámica característica del periodo Posclásico Tardío como Texcoco, Azteca IV, Mixteca negro, policromo procedente de Cholula y un tipo que define como blanco/rojo, el cual asumió como local, debido a la gran cantidad de tiosos que observó (*ibid.*, 2).

Bajo el mismo criterio cronológico describió la cabeza de serpiente esculpida que a su arribo se ubicaba en el centro de San Francisco, pero actualmente se sitúa dentro del museo comunitario. Aunado a ello consideró que la representación del reptil se asociaba a un *coatepantli* (muro de serpientes) localizado en el cerro Acolhua.

Dentro de la misma década, y como parte del Proyecto Puebla-Tlaxcala encabezado por la Fundación Alemana para la Investigación Científica y Círculo México, se considera a Ixtacamaxtitlán dentro del *Catálogo arqueológico y etnohistórico de Pue-*

bla-Tlaxcala, México, donde se le asigna la nomenclatura Z10 y se percibe como un sitio de relevancia, con base en fuentes históricas, y referido por Cortés, Bernal Díaz o en el *Códice de Iztacmixtitlan*, aunado a la obra de Soustelle y el *Atlas arqueológico de la República Mexicana* (Tschohl et al. 1977, 320-323).

Por su parte, la investigación realizada por Alberto Diez Barroso (2015, 118 y 243-247), establece una ocupación continua en la región, al menos desde la etapa Epiclásica, que tuvo destacadas modificaciones hacia el Posclásico Temprano, con el arribo de grupos Chichimecas. Referente al registro arqueológico, ubica ocho sitios de los cuales tres poseen estructuras arquitectónicas, y los restantes, manifestaciones gráfico rupestres, aunque es importante mencionar que dichos espacios se ubican dentro del municipio de Zautla.

Finalmente, en trabajos arqueológicos cercanos a la cabecera, realizados en el periodo 2017-2018, se pudieron registrar materiales asociados a actividades domésticas, así como cerámica diagnóstica (fig.6) que permitieron establecer una temporalidad correspondiente al periodo Posclásico (900-1521 d. C.). Este mismo análisis permitió divisar los vínculos culturales existentes entre la población de Ixtacamaxtitlán y la llamada cultura Tlaxco, las relaciones comerciales con el valle Puebla-Tlaxcala, además de la posible situación de subordina-



Fig. 6. Fragmentos de cerámica diagnóstica, perteneciente al periodo Posclásico (900-1521 d.C.) Foto: SAI.

ción que plantean las fuentes en relación a la Triple Alianza (Chiquito Cortés et al. 2018, 191).

Dada la información obtenida, podríamos establecer que el área correspondiente a Ixtacamaxtitlán tuvo una ocupación continua de casi mil años durante la época precolombina; desde el Epiclásico hasta el Posclásico Tardío (650-1521 d.C.), teniendo al asentamiento del cerro Acolhua como posible centro rector de la región en su última etapa mesoamericana.

REFLEXIONES FINALES

Ixtacamaxtitlán, como pudimos observar, ostenta una historia amplia que se sigue construyendo y fortaleciendo día a día. La evaluación de las fuentes

históricas, junto con el registro arqueológico, nos permite divisar que fue durante la etapa del Posclásico Tardío (1200-1521 d.C.) cuando el asentamiento ubicado en la cima del cerro Acolhua tuvo su mayor proyección, lo que generó un vínculo principalmente con zonas del valle Puebla-Tlaxcala. Esto no pasaría desapercibido para el poder hegemónico de la cuenca de México, es decir, la Triple Alianza que manifiesta su presencia tanto en los documentos del siglo XVI, como en el material presente en la zona, ya que Ixtacamaxtitlán ostenta una ubicación privilegiada entre la cuenca de Oriental, la costa del Golfo, la Sierra Norte y el valle poblano-tlaxcalteca.

Sólo falta recordar documentos de gran valor histórico como es el ya citado *Códice de Iztacmixtitlan*,

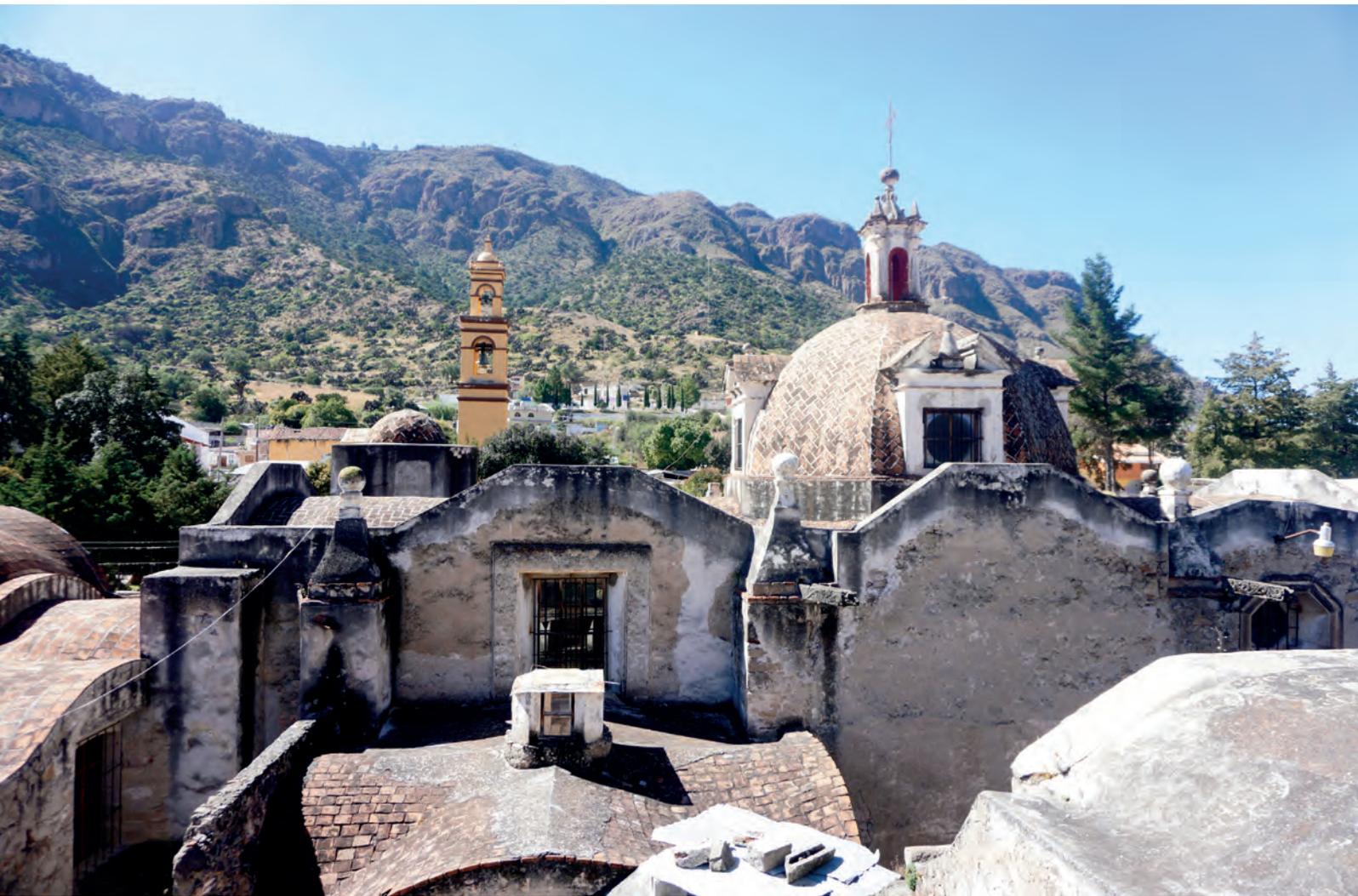


Fig. 7. Vista desde el convento de Ixtacamaxtitlán, al fondo el cerro Acolhua. Foto: SAI.

evidencia de la complejidad y brutalidad misional. Así como la extraordinaria arquitectura religiosa y civil que aún existe en la cabecera, la cual evoca su pasado novohispano. Y la presencia de áreas de culto cristiano tan importantes como el santuario del Señor de Texocuijpan o de la Buena Muerte, espacio peregrinado todo el año, especialmente en su conmemoración, el día 3 de mayo.

Estamos conscientes de que aún falta mucho por andar, tanto en el plano arqueológico como en el histórico; sin embargo, la proyección de

información permite generar interés por sitios poco privilegiados en el ámbito de la protección y conservación. En ese sentido, para los que nos especializamos en esta área de estudio, darle un giro de difusión a un tema de carácter científico se vuelve más que necesario para procurar la creación de una conciencia patrimonial, la cual debe estar compuesta de una información robusta y, en la medida de lo posible, actualizada, cercana a todo tipo de lector.

BIBLIOGRAFÍA

- BONILLA López, René. 2013. *Ixtacamaxtitlán. Un lugar con historia*. Puebla: H. Ayuntamiento de Ixtacamaxtitlán, Montiel & Soriano Editores.
- CHIQUITO Cortés, Erik, Thalía I. Luna Ruíz, Carlos A. Morales Fernández, Thania Pérez Chávez y Rogelio A. Rascón Azamar. 2018. *Informe Técnico final: Salvamento Arqueológico Ixtacamaxtitlán*. Mecanoescrito del Archivo Técnico del Centro-INAH Puebla.
- CORTÉS, Hernán. 2005. *Cartas de Relación*. Editorial Porrúa.
- CORONA, Eduardo. 1975. *Informe de comisión en Ixtacamaxtitlán*. Mecanoescrito del Archivo Técnico del Centro-INAH Puebla.
- DIEZ BARROSO Repizo, Alberto. 2015. "Desarrollo regional en la Sierra Norte de Puebla durante la época prehispánica. Procesos históricos y complejidad social". Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México.
- FRANCO, Felipe. 1946. *Indonimia geográfica del estado de Puebla*. México: Editorial Mundo Nuevo.
- GARCÍA Martínez, Bernardo V. 1980. "Indians, Conquest, and Political Disintegration. The Sierra de Puebla in New Spain 1519-1700". Tesis doctoral. Universidad de Harvard.
- GERARD, Peter. 2000. *Geografía histórica de la Nueva España: 1519-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- INSTITUTO Nacional de Estadística Geografía e Informática, Puebla. *Datos por ejido y comunidad agraria*, México, 1997.
- INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía. *Pronuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Ixtacamaxtitlán, Puebla, México*, 2009.
- INSTITUTO Panamericano de Geografía e Historia, *Atlas Arqueológico de la República Mexicana*, Núm. 41, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, México, 1939.
- KIRCHOFF, Paul, Lina Odena, Luis Reyes. 1976. *Historia Tolteca-Chichimeca*. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- LEANDER, Birgitta. 2009. "Documento No. 75. Un levantamiento entre los indígenas de Iztacmixtitlan", Amoxcalli. *La casa de los libros*, CD-ROM 42x. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- MUÑOZ Camargo, Diego. 1994. *Suma y epiloga de toda la descripción de Tlaxcala*. Tlaxcala: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- NAVA García, Luis Antonio. 2014. "Etnohistoria de Iztacamaxtitlan. Del origen ancestral al año 1519". Tesis de licenciatura. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- SOUSTELLE, Jacques. 1971. *México, tierra india*. México: Secretaría de Educación Pública.
- TSCHOHL, Peter, Herbert J. Nickel, Frauke Gewecke y Karl-Georg Scheffer. 1977. *Catálogo arqueológico y etnohistórico de Puebla-Tlaxcala, México*, tomo II. Freiburg, Colonia.

TEPEXI DE LA SEDA Y SUS PUEBLOS SUJETOS

Del control a la emancipación (siglos XVI a XVIII)

CRISTIAN DE JESÚS MALDONADO VELÁZQUEZ*

En 2021 se conmemoraron dos acontecimientos de gran importancia para la historia de nuestra actual nación mexicana: los 500 años de la caída de México-Tenochtitlan,¹ y los 200 años de la consumación de la Independencia. Fueron 300 años de dominio español, si se toma en cuenta que, según la historia oficial, inicia con la derrota de los mexicas por los españoles, el 13 de agosto de 1521, y concluye con la entrada del Ejército Trigarante, el 27 de septiembre de 1821, y la firma del Acta de Independencia, el 28 de septiembre del mismo año.

Durante este periodo, Tepexi de Rodríguez no estuvo exento de los acontecimientos de relevancia política, social y económica de la Nueva España. En los primeros años posteriores a la conquista, se nombró a este pueblo como Tepexi de la Seda, debido a que ahí se producía ese material. Su dominio comprendía un vasto territorio que controlaba a varios pueblos *nguivas*, así como nahuas y mixtecos, de la región.

El control de los pueblos sujetos a Tepexi tiene su origen en el Postclásico, antes de la llegada de los españoles. Se sabe, por fuentes del siglo XVI, que controlaba la entrada hacia Oaxaca, pues los mexicas



Ubicación geográfica del municipio de Tepexi de Rodríguez. Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Tepexi de Rodríguez, Puebla (2009).

* Estudiante de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Subdirector del Museo Regional Tepexi de Rodríguez y cronista auxiliar. Coautor del libro *500 años de la conquista de la región tributaria de Tepeaca. La fundación de la Villa Segura de la Frontera*.

¹ Es importante aclarar que los académicos de la historia renombraron este acontecimiento como “500 años de la resistencia indígena”. Esto, a mi parecer, con el fin de quitarle protagonismo a los españoles y reivindicar a los antiguos indígenas que defendieron con fortaleza sus territorios.

realizaron alianzas matrimoniales con los de Tepexi para controlar y apaciguar a los pueblos de esta región. Es por esto que el sometimiento de la Mixteca

durante la conquista española fue de gran facilidad, ya que gran parte del territorio era controlado por el gobernante indígena Mazatzin Moctezuma. Así, el establecimiento del cacicazgo de Tepexi de la Seda fue un mero cambio de legitimación de poder, ahora concedido por los españoles.

En este trabajo explicaré, de manera breve y general, el desarrollo del cacicazgo de Tepexi de la Seda y sus pueblos sujetos hasta su emancipación. Es un tema que, por su amplia extensión, no puede abarcarse completamente en un artículo, por lo cual sólo trataré los puntos más importantes para su comprensión, con la intención de introducir al público lector a una mínima pero importante parte de la riqueza histórica que posee este municipio.

Esto es un problema al hacer un análisis geográfico, histórico y cultural, ya que históricamente ha tenido una participación significativa en esta región.

El topónimo de Tepexi proviene del náhuatl *tépetl*, cerro, y *péxic*, partir, que literalmente significa “cerro partido”, por lo que se ha traducido como “despeñadero”. En lengua *nguiva* se conoce como *ta’hna’* que, según los pobladores de San Felipe Otlaltepec, significa “pequeño brazo”, aunque algunos académicos lo traducen como “pequeño monte”.

Los pueblos *nguivas*, “habitantes de los llanos”, son los mal llamados *popolocas* por los mexicas desde el Postclásico. Fausto Aguilar, habitante de San Felipe Otlaltepec, comunidad de Tepexi, refuta el uso de esta denominación locativa, pues la palabra *popoloca* se ha traducido como “tartamudo” o “bárbaro”, entre otros significados que los pobladores consideran insultantes. Por eso, la utilización de la palabra *nguiva* es la correcta para identificarlos.²

Estas comunidades han existido desde la época prehispánica, pues constituían la población originaria de Tepexi. En la actualidad, habitantes de las comunidades de San Felipe Otlaltepec, Huejotepetitlán, Almolonga y Santo Domingo Chapultepec, siguen preservando su cultura, su tradición y su lengua, aunque en esta última algunos vecinos de la comunidad dicen que se hablaba el mexicano. En estos pueblos se

han encontrado montículos (llamados *teteles*), enterramientos, ídolos y cerámica anaranjado delgado, testimonios invaluable de su pasado antiguo.



Palacio Municipal (S/F), Tepexi de Rodríguez, Puebla. Imagen de la Fototeca “Manuel Mier y Terán”.

LA PUERTA A LA MIXTECA POBLANA

El municipio de Tepexi de Rodríguez se localiza al sur del estado de Puebla, colinda con los municipios de Ixcaquixtla, al este; Juan N. Méndez y Molcaxac, al noreste; Zacapala, al noroeste; Acatlán y Xayacatlán de Bravo, al sur; Coyotepec y Totoltepec de Guerrero, al sureste, y Santa Inés Ahuatempan, al suroeste. Pertenece a la región Mixteca poblana, considerada como la puerta a esta zona geográfica histórico-cultural. Es importante mencionar que en los mapas donde delimitan la región Mixteca baja no aparece Tepexi, a pesar de incluir su territorio.

² Para escribir la palabra *nguiva*, tomo la escrita en la Casa de Cultura de San Felipe Otlaltepec, Tepexi de Rodríguez, y para su traducción utilizo la referencia de Fausto Aguilar Domínguez, *Significado de las palabras popoloca, chocholteca y nguiva* (2013), acceso el 25 de agosto de 2021, http://etnoecologia.uv.mx/Ngiwa/recursos/pdf/significado_popoloca_chocholteca_ngiwa.pdf

ANTECEDENTES

Para entender los trescientos años de cacicazgo, debemos remitirnos al Postclásico, al momento en que Moctezuma Ilhuicamina conquista la Mixteca. Uno de los pueblos sometidos fue Tepéxic Mixtlan (actualmente Tepexi de Rodríguez), en donde se realizó una importante alianza matrimonial, pues unió a su hija Mazaxochitzin con Tozancoztli Xochitzin, gobernante de este altépetl nguiva.

Para los de Tepéxic esto representó la legitimación de su poder por parte de los mexicas, aunque realmente era un beneficio mutuo. Michel Oudijk, en su obra *Conquista de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista*, menciona cómo los favoreció esta unión:

...Mazaxochitzin no representaba el inicio del tlatocayotl en Tepexi, pero sí el inicio del tlatocayotl mexica, ya que seguramente el pueblo había tenido un señor tlatooani de otra etnicidad. Sin embargo, la fundación de un linaje mexica en Tepexi, ligado al linaje de Tenochtitlan, era de suma importancia para ambas partes en tanto que legitima sus intereses políticos. Tenochtitlan reclamó derechos tributarios y servicio personal a Tepexi, que obtuvo una ascendencia prestigiosa y logró imponerse a otros grupos o comunidades de la región. (Oudijk 2013, 65)

Podemos ver que la unión entre los de Tepéxic y los de Tenochtitlan representa una alianza de poder que favorece a ambos. Por un lado, los mexicas aseguran la zona como lugar de paso hacia Oaxaca y, por el otro, los de Tepéxic forjan su poder al amparo de los mexicas.

Este tipo de alianzas eran comunes entre los pueblos mesoamericanos, y tenían la finalidad de acrecentar su poder o mermar las disputas entre ellos. Esta fue una táctica política utilizada entre zapotecos, mixtecos, mayas, nahuas, totonacos, etc.



Parque Municipal (2020), Tepexi de Rodríguez, Puebla. Imagen de la Fototeca "Manuel Mier y Terán". Autor: Yehimy Cerón Carrera.

Para Tepéxic, esta alianza fue de suma importancia para el sometimiento de los pueblos de la Mixteca baja y, a su vez, le permitió incrementar su dominio. De esta manera, el tributo que tenía que dar a los mexicas, a través de Tepeaca, era recabado entre todos sus pueblos sujetos.

A la llegada de los españoles, el señor de Tepéxic, Mazatzin Moctezuma, se alió con Hernán Cortés con la intención de que no entrara a su territorio. El encuentro se dio en la estancia de Molcaxac, que en ese entonces, 1520, era un lugar de paso. El gobernante de Tepéxic se comprometió a conquistar a los pueblos de la Mixteca y a los de Oaxaca, por lo que Cortés lo nombró capitán. Al ser bautizado cambió su nombre por el de Gonzalo Mazatzin Moctezuma.

En la probanza realizada por Joaquín de San Francisco, nieto del conquistador indígena tepexano, se dice que los pueblos dominados fueron: Acatepec, Acatlán, Agualtepec, Chiapulco, Chila, Chinantla, Coixtlahuaca, Coxcatlán, Cuicatlán, Huajolotitlán, Igualtepec, Quiotepec, Tamazulapa, Tehuacán, Teotitlán, Teposcolula, Tequistepec, Texupán, Tlachinola y Zapotitlán.

Michel Oudijk (2013) menciona que el éxito de la conquista de don Gonzalo se debe a que muchos de estos pueblos ya estaban sometidos por Tepéxic durante las campañas de conquista ordenadas por

los mexicas. Por ejemplo, se sabe que Coixtlahuaca tenía que dar tributo a los de Tepéxic.

Con la conquista española los pueblos mesoamericanos sufrieron cambios significativos en su estructura política, económica y religiosa, así como en el aspecto cultural, quedando completamente bajo el sometimiento de los españoles.

Esto se desmiente al hablar de indios conquistadores, que conseguían el sometimiento sin necesidad de guerra mediante alianzas entre gobernantes indígenas y conquistadores españoles; lo que cambia completamente el discurso de la historia. El papel de los indígenas no fue únicamente el de conquistados, sino también de conquistadores, como fue el caso de Tepéxic.

SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL CACICAZGO DE TEPEXI DE LA SEDA

Con el inicio del dominio español, Tepéxic cambia su ubicación, nombre y estructura política y social. Por su participación como pueblo conquistador, mantuvo su constitución y su poder, controlando un vasto territorio dentro la Mixteca baja.

En 1537 la población de Tepéxic se reubica, abandona gradualmente el antiguo asentamiento y queda con el nombre de Tepexi el Viejo. Una vez en el nuevo territorio, se inicia la construcción de su convento por parte de los franciscanos, y lo concluyen los dominicos. Posteriormente se construye el actual palacio municipal. La nueva traza urbana sería al puro estilo español.

Algunos años después, el nombre de Tepéxic cambia al de Tepexi de la Seda debido a la introducción de la sericultura a estas tierras por Hernando Martín Cortés, originario de Murcia, quien al parecer fue encomendero de la población. Di-



Matrícula de Tributos (ca. 1520),
Lám. 21. Fuente: Códices de México,
INAH, <https://www.codices.inah.gob.mx/pc/contenido.php?id=54>

cho nombre lo mantendría hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando cambió a Tepexi de Rodríguez.

La estructura política también fue modificada, aunque parece que sólo en el nombre y los círculos de poder. A la cabeza del gobierno estaba el señor cacique,³ término utilizado por los españoles para denominar a los gobernantes indígenas y diferenciarlos de ellos. Al territorio controlado se le llamó cacicazgo, el cual era heredado al primogénito.

Como recompensa por su participación en la conquista, don Gonzalo Mazatzin Moctezuma conservó su gobierno y fue nombrado cacique; cargo que posteriormente hereda a su hijo Juan Moctezuma. En la

Lista de Tributos de Tepexi de la Seda aparecen estos dos gobernantes en cuyo título se puede leer: “Don Gonzalo Mazatzin Tehuttli Casique, y Señor natural del Pueblo de Tepexic de la ceda, y de sus Subgetos Barrios, y Estancias, y el Tributo que le daban antes que los Españoles biniesen es lo siguiente”. En el lado derecho de la *Lista de Tributos* aparece una persona ataviada, sentada en un trono, la cual tiene en la parte superior una cabeza de venado, lo cual hace referencia al nombre de Mazatzin. En la parte inferior de este personaje, aparece otra persona entronizada con un dibujo de lagartija en la parte superior, su nombre calendárico en náhuatl, y enfrente de éste se puede leer “Don Juan Moctezuma.” De lo cual podemos deducir que el gobierno indígena que se tenía antes de la conquista sigue vigente para este periodo. El altépetl ahora es la cabecera o república de indios que se encarga del cobro y pago de tributos, y el tlahtoque es

³ El término era utilizado por los arawak, indígenas de las Antillas, quienes denominaban a sus gobernantes como *kassicuan*. (Salmerón 2019, 107-141).



Lienzo de Tlaxcala (1773). Fuente: Códices de México, INAH, <https://www.codices.inah.gob.mx/pc/index.php>

el cacique. También se agrega un encomendero, el primero fue Pedro Carranza.

El territorio que controlaba Tepexi de la Seda era de grandes proporciones, tenía 31 pueblos sujetos como república de indios. Patricia Cruz, a partir de su investigación archivística, enlista los siguientes:

Santa María Molcaxac, Santa Cruz Huiziltepec, San Andrés Mimiahuapan, San José de Gracia, San Luis Tehuizotla, El Rosario, Santa María Mixtecos, Santa Catalina Mixtecos, San Mateo Mimiapan, San Pedro Cuayuca, Santa Inés Ahuatempan, Todos los Santos Xochitlán, San Antonio Huejonapan, San Felipe Otlaltepec, Santa María Nativitas (alias Cuauhtempan), San Juan Ixcaquistla, San Vicente Coyotepec, San Mateo Soyamachalco, San Martín Atexcatl, La Magdalena, Santa Isabel Atenayuca, San Juan Zacapala, San Marcos, Santo Domingo Chapultepec, San Pablo Theguapan, Santo Tomás, San Nicolás Tepoxtitlán, Santa Catalina Tehuixtla, San Lucas Teteltitlán, Santiago Nopala y Santa María Chigmecatitlán (Cruz 2008, 37-38).

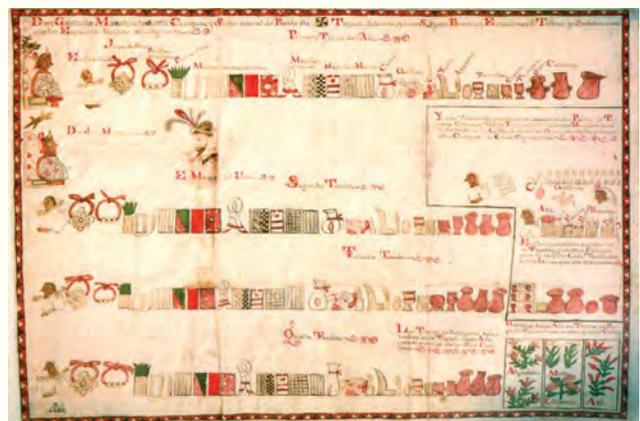
Cruz realizó una investigación de campo para ubicar a cada uno de éstos y encontró que San Marcos, Santa Catalina Mixtecos, Santa María Mixtecos y Santo Tomás son pueblos que no existen en la actualidad. En el caso de San Marcos, se sabe que la apropiación de tierras por don Alonso Ruiz Bárcenas, además de una epidemia de *matlazáhuatl* que

disminuyó considerablemente su población, ocasionó que los habitantes se mudaran a pueblos vecinos, principalmente a San Pedro Cuayuca. Para el caso de Santa Catalina y Santa María, ambos denominados mixtecos, se cree que sucedió lo mismo; posiblemente una epidemia acabó con la población y los sobrevivientes cambiaron la ubicación de los pueblos. También se dice que dichas poblaciones son las actualmente denominadas Santa María Chigmecatitlán y Santa Catarina Tlaltempan, ambas de origen mixteco.

Tepexi de la Seda tuvo que emplear un método político que permitiera controlar a los 31 pueblos sujetos. Patricia Cruz menciona lo siguiente:

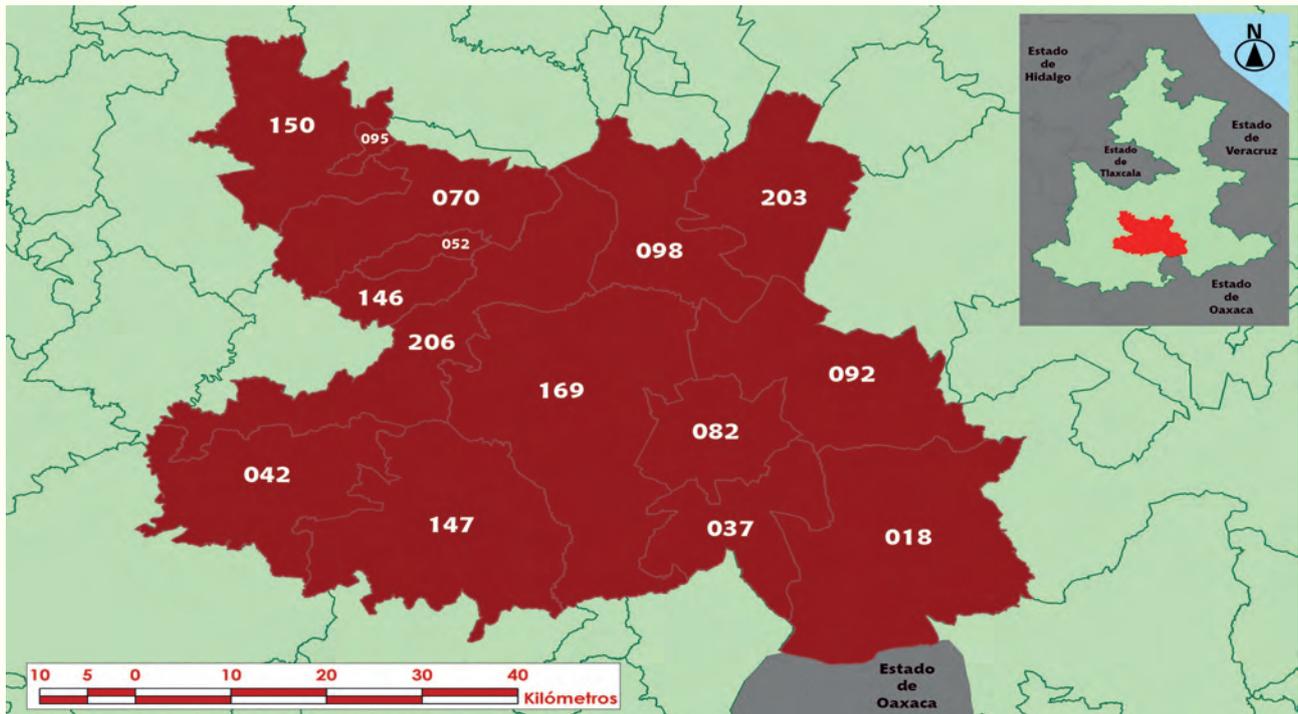
Desde su fundación en el siglo XVI hasta que se inició el proceso de fragmentación espacial en la segunda mitad del siglo XVIII, el pueblo de Tepexi de la Seda fue el centro del poder político y religioso de la región. Es decir, ostentó la categoría de cabecera por partida triple, como sede de una alcandía mayor, de una de república de indios y de una doctrina y/o curato (Cruz 2008, 27-28).

La familia Moctezuma de Tepexi de la Seda mantenía el control del cacicazgo a finales del siglo XVI, a pesar de que los españoles habían modificado la estructura política para acabar con los cacicazgos de la Nueva España. Para esto, en la primera mitad del siglo XVI integraron al gobierno a un



Lista de Tributos de Tepexi de la Seda (Siglo XVI).

Fuente: Michel R. Oudijk y Matthew Restall, *Conquista de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista*, IIF: UNAM, México, 2013.



Territorio de la república de indios de Tepexi de la Seda.

Elaborado con base en los datos proporcionados por Patricia Cruz Pazos (2008).

corregidor, además del encomendero; y para 1604 se creó el cabildo.⁴

El 29 de noviembre de 1584, don Joaquín de San Francisco, hijo de don Juan Moctezuma, solicita la condonación de impuestos a la Corona, alegando que su abuelo ayudó a conquistar a los pueblos de la Mixteca. Esta fue aprobada el 8 de julio de 1588. Su queja era por el alto pago de tributo, mismo que está representado en la *Lista de Tributos de Tepexi de la Seda*. Algunos investigadores atribuyen la creación de este documento a don Joaquín, para demostrar lo que tenía que dar a la Corona. En este escrito aparece lo que recababa Tepexi entre sus pueblos sujetos, así como las partes a entregar que correspondían tanto a los caciques como al Marqués del Valle y a la Corona española. Con base en esta lista, podemos ver que se recolectaban esclavos, molenderas, vasijas, oro, piedras preciosas, mantas, cestas, algodón, ají, maíz, entre otros productos.

En el siglo XVII-XVIII, las inconformidades de los pueblos por los abusos de los caciques comenzaron a manifestarse. Entre las quejas estaban el cobro excesivo de tributo, el control político por los caciques de Tepexi, el control religioso y el cobro para las fiestas eclesiales realizadas en la cabecera. Por lo que a principios del siglo XVIII se inicia con el proceso de fragmentación.



Exconvento y parroquia de Santo Domingo de Guzmán (2020), Tepexi de Rodríguez, Puebla. Imagen de la Fototeca “Manuel Mier y Terán”. Autor: Yehimy Cerón Carrera.

⁴ Actualmente, la casa donde estaba ubicado este cuerpo político se localiza en la calle 5 de Febrero, a un costado del parque municipal de Tepexi de Rodríguez.

En 1725, San Juan Ixcaquixtla y San Vicente Coyotepec presentaron quejas por los abusos de los caciques. Posteriormente, Santa María Molcaxac y San Martín Atexcal, además de quejarse, solicitan licencia para elegir alcalde en 1755, pues ya habían logrado independizarse de la parte religiosa, junto con Santa María Chigmecatitlán y San Juan Zacapala. Esto era conveniente para los españoles, pues desde 1665, con la integración del alcalde mayor, se buscaba nuevamente fragmentar el poder de los caciques y el cacicazgo. De tal manera, las peticiones de emancipación eran el primer paso para lograr su objetivo.

En el año de 1767, la petición de emancipación de Santa María Molcaxac es concedida por la Real Audiencia, según consta en el Expediente 179, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, indios (058), Contenedor 32, Volumen 60 del Archivo General de la Nación:

El virrey, declarando haber probado bien lo que debieron los naturales del pueblo de Molcaxac, les concede licencia para separarse de la cabecera de Tepexi y le elijan anualmente gobernador y demás oficiales de república. Santa María Molcaxac, Jurisdicción de Tepexi de la Seda.

De esta manera, con la separación de Molcaxac se dio inicio a la fragmentación del cacicazgo de Tepexi. Santa María Chigmecatitlán y San Martín Atexcal conseguirían su independencia en 1768, un año después que Molcaxac. Así, algunos pueblos sujetos reclamarían su emancipación de la cabecera y de la república de indios, dando origen a las cabeceras de los actuales municipios de Tepexi de Rodríguez, Atexcal, Zacapala, Ahuatempan, Huehuetlán, Juan N. Méndez, Cuayuca de Andrade, Ixcaquixtla, Molcaxac, Huatlatlauca, Coyotepec, Santa María Chigmecatitlán, Santa Catarina Tlaltempan, La Magdalena Tlatlauquitepec y Todos los Santos Xochitlán.

Por último, podemos ver que el dominio que mantuvo este pueblo durante el periodo novohispano se debió a las tácticas políticas utilizadas antes de la llegada de los españoles. Después se realizó un mero cambio de autoridades. La legitimación ya no era otorgada por los mexicas, en adelante las

alianzas fueron realizadas con los españoles. Sólo se trató de un cambio de quienes ejercían el poder y el control.

Con los españoles, el cacicazgo de Tepexi de la Seda, que incluía los poderes político y religioso, estuvo concentrado en una sola cabecera. Por lo cual concluyo que su posterior fragmentación fue planeada desde finales del siglo XVI, por conveniencia de la Corona para así disminuir el poder de los caciques y controlar el tributo de los pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR Domínguez, Fausto. 2013. *Significado de las palabras popoloca, chocholteca y ngiwa*. Acceso el 25 de agosto de 2021. http://etnoecologia.uv.mx/Ngiwa/recursos/pdf/significado_popoloca_chocholteca_ngiwa.pdf
- BORAH, Woodrow. "El origen de la sericultura en la Mixteca Alta". *Historia Mexicana*, vol. 13, Núm. 1 (México: El Colegio de México, 1963), 1-17. Acceso el 21 de septiembre de 2021. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1037>
- CRUZ Pazos, Patricia. 2008. *La nobleza indígena de Tepexi de la Seda durante el siglo XVIII. La cabecera y sus sujetos. 1700-1786*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- OUDIJK, Michel R. y Matthew Restall. 2013. *Conquista de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- SALMERÓN Castro, Fernando I. 2019. "Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 30: 107-141. Acceso el 21 de septiembre de 2021. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/72147/63629>
- VARGAS Vega, Lucía. 2018. "El cacicazgo de los Mendoza de Tepexi de la Seda, siglos XVI al XVIII". Tesis de maestría. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México.

MA'ÁLH'AMÁN, LOS TEPEHUAS DE PUEBLA:

DOS IDIOMAS Y DOS HISTORIAS

TEXTOS Y FOTOGRAFÍAS: CARLOS GUADALUPE
HEIRAS RODRÍGUEZ*

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) reconoce tres variantes del idioma tepehua. Dos de esas tres se hablan en Puebla, aunque el INALI sólo reconoce una: la “tepehua del sur”, a ésta sus hablantes le llaman *lhiima'álh'amá'* o *lhiimaqálhqamá'*. Los hablantes de esa variante meridional del idioma tepehua se llaman a sí mismos *ma'álh'amá'* o *maqálhqamá'*. La otra variante que también se habla en Puebla es la tepehua del este. Los tepehuas del este se llaman a sí mismos y a su idioma con los mismos términos que los tepehuas del sur, aunque también utilizan otras palabras: el INALI informa que a su idioma también lo llaman *lhichiwiín*, mientras que el lingüista Albert Davletshin registró que lo llaman *kinchiwiintik'án*, “nuestras palabras”, así como *kihichiwiink'án*, “nuestra lengua” o “nuestra forma de hablar”. De acuerdo a don Conrado García Fernández, hablante nativo de tepehua del este, *ma'álh'amá'* significa tepehua, en singular, mientras que *ma'álh'amán* significa tepehuas, en plural.

* Doctor en Antropología Social por la ENAH.



Edificio de la presidencia auxiliar de Mecapalapa (2010).



Naranjos: con ayuda de una cuerda, lanchero cruza el río Pantepec con peatones y con mercancía (totomoxtle u hoja de maíz) 2010.

El tepehua del este y el tepehua del sur son dos idiomas cercanamente emparentados, como sugiere el hecho de que sus hablantes utilizan al menos algunas de las mismas palabras como gentilicios y para nombrar sus lenguas. Sin embargo no son el mismo idioma, de manera que aunque el hablante de una variante entiende mucho de lo que dice el hablante de la otra, no lo entiende todo. En ese

sentido, cabría decir que son dos lenguas cercanamente emparentadas o, en cambio, dos dialectos relativamente distantes del mismo idioma. La otra lengua tepehua que no se habla en Puebla es bien distinta de las otras dos: el INALI la llama tepehua del oeste, mientras que el autor de este artículo, sin estar en desacuerdo con ese instituto, prefiere llamarla tepehua del noroeste, o tepehua noroccidental, para distinguirla lo más explícitamente posible de las otras dos variantes.

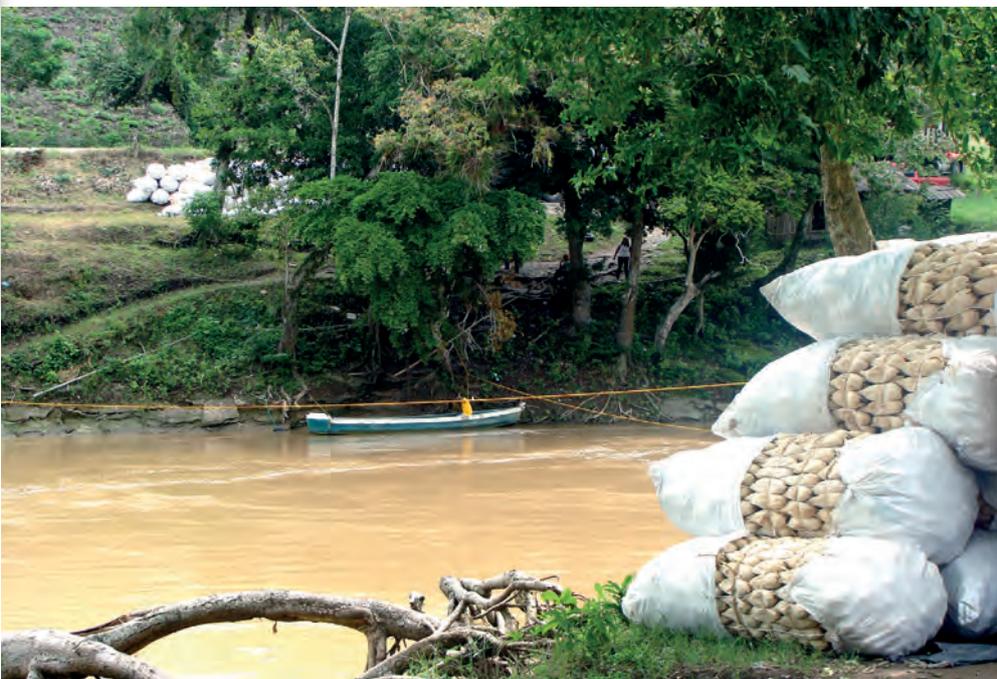
Cabe señalar que la palabra “tepehua” es de origen náhuatl. El significado básico de ese gentilicio (o exoetnónimo) es “serrano”, “habitante del cerro” o “dueño de cerros” (derivado de la palabra *tepetl*, “cerro”), en confirmación, acaso, de que la mayor parte de los territorios tepehuas ocupan porciones de las bocasierras y cañadas de la Sierra Madre Oriental. Es probable que, en el pasado, los tepehuas hayan ocupado porciones más altas y abruptas de esa serranía, de manera que el gentilicio náhuatl les habría correspondido con mayor propiedad que en la actualidad. Cabe señalar que los diversos tepehuas poblanos son los menos serranos de todos, pues una parte de ellos habitan localidades asentadas en las tierras planas

de las mesas de Metlatoyuca y de San Diego. Para ofrecer una imagen a grandes rasgos de ellos, conviene partir del hecho ya señalado: los tepehuas de Puebla hablan dos lenguas cercanas pero distintas o, quizás, dos dialectos (en el sentido de variantes) de la misma lengua. La distancia lingüística entre el tepehua meridional y el oriental advierte sobre aquellas otras distancias que separan las historias y las culturas de los dos grupos sociales. Pero antes de pasar a la siguiente etapa, agregaremos algo más sobre la cuestión lingüística.

Las lenguas tepehuas están emparentadas con las totonacas; juntas conforman la familia lingüística totonacana, también llamada totonaca-tepehua. Hace miles de años, la antigua lengua totonacana se habría dividido en dos, para dar lugar a la antigua lengua de la que derivaron las actuales tepehuas y a la antigua lengua de la que derivaron las actuales totonacas. Recurriendo a distintas metodologías, Davletshin ha calculado que esa primera separación entre la rama de las lenguas totonacas y la rama de las lenguas tepehuas habría podido darse hace entre 2.93 y 3.2 milenios. Más recientemente, la variante idiomática tepehua oriental se habría separado de la tepehua meridional.

Ello habría ocurrido entre siete y diez siglos, antes de que tuviera lugar la invasión europea sobre el continente americano y sobre las tierras que actualmente corresponden a las porciones poblanas de la Huasteca y el Totonacapan.

La separación idiomática del tepehua del sur y el tepehua del este entre los siglos xi y xiv de nuestra era, bien podría ser consecuencia de las sucesivas oleadas poblacionales que —según estiman Guy Stresser-Péan y otros historiadores— habrían llevado a los otomíes del altiplano central mexicano, entre los siglos xii y xiv, a avanzar sobre los territorios tepehuas para, como un mar, convertir a Huehuetla



Naranjos: pacas con totomoxtle a la espera de que los lancheros las lleven a la otra orilla del río Pantepec (2012).

(Hidalgo) en una pequeña isla tepehua rodeada de aguas otomíes, bien separada de la otra isla tepehua cuya cima sería San Pedro Tziltzacuapan. Como movimientos poblacionales pacíficos o verdaderas avanzadas guerreras de conquista, esa marcha otomí sobre territorios tepehuas fue precedida por, luego fue simultánea a, y más tarde le siguieron otros movimientos y avanzadas nahuas, cuyo teatro de operaciones se localizó inmediatamente al norte, al oeste, al sur y al este de esos territorios, sobre un espacio que hasta entonces habría sido exclusivamente *teenek* (maya huasteco), tepehua y totonaco. La nahuatlización de los territorios totonacanos se inició al menos desde que los toltecas fundaron en el siglo x la pequeña Tula que se localizó en donde todavía hoy se asienta la ciudad de Tulancingo, y continuó hasta los siglos xv y xvi con la ocupación de varios puntos a manera de guarniciones, así como el sometimiento de vastas porciones de la Huasteca —incluida la poblana—, bajo el célebre yugo de la Triple Alianza, a veces específicamente del señorío acolhua de Texcoco, otras del tenochca de México-Tenochtitlan.

Es importante señalar que, además de los avances poblacionales que quepa imaginar como migraciones pacíficas y aquellos otros que pudieron tener el rostro de incursiones guerreras, un tercer mecanismo contribuyó, sin duda, en la transformación del rostro tepehua y totonaco de la región, en favor de otro que, si bien siguió siendo totonacano, a partir de entonces fue asimismo nahua y otomí. Ese tercer mecanismo fue el de la sustitución de una lengua por otra, de manera que los hablantes de tepehua y totonaca (o *teenek* en otras latitudes) abandonaron paulatinamente su lengua materna totonacana (o mayence) en favor de alguna de las llegadas del altiplano central mexicano. La adopción de las nuevas lenguas altiplánicas no necesariamente desplazó desde un principio a las tepehuas y totonacas, y aquí es necesario recordar que hasta el siglo xx fue común que los habitantes de la región en donde se localizan los territorios totonacanos hablaran varias lenguas indígenas y no sólo una.

No obstante, con el paso de los siglos las lenguas nahua y otomí cobraron preeminencia y ten-



Mecapalapa: puente colgante (2010).

dieron a desplazar a las antiguas totonacanas, como todavía ocurría a mediados del siglo xx cuando, tal como registró Roberto Williams García, en la localidad de Tzicatlán (que forma parte del municipio veracruzano predominantemente otomí de Texcatepec) las mujeres sólo hablaban tepehua (en la variante idiomática tepehua noroccidental) pero los hombres, si bien lo entendían, preferían hablar otomí, la prestigiosa lengua ocupada en el comercio y las relaciones intercomunitarias. Esta sorprendente instantánea capturada por el etnógrafo tamaulipeco-veracruzano, permite vislumbrar ese mecanismo de sustitución lingüística que permitió a aquella marejada nahua-otomí extenderse a costa de las tierras tepehuas y totonacas. Hoy, aunque también ocurre en alguna medida en las tierras totonacas, es sobre todo en las tepehuas en donde se nota que apenas lograron sobrevivir a la metafórica inundación, achicadas como las tres islas (meridional, oriental y noroccidental) de lo que otros han llamado “archipiélago tepehua”. Del cual, en territorio poblano se encuentran islas y cayos meridionales y orientales.



El asentamiento tepehua meridional más importante, con independencia de las fronteras estatales, es el de Huehuetla, la cabecera municipal hidalguense a la que se suma un par de localidades cercanísimas. Hacia el tiempo de la Revolución mexicana, muchos tepehuas huehuetecos huyeron de la violencia desatada, para resguardarse en localidades tepehuas orientales y septentrionales, así como en totonacas noroccidentales del estado de Puebla. Del refugio en localidades tepehuas noroccidentales no hay registro etnográfico alguno ni en Huehuetla ni en Tlachichilco, pero del habido en las tepehuas orientales sí lo hay en San Pedro Tziltzacuapan (en el municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver.).

De lo que hay mayor constancia es del refugio que los tepehuas huehuetecos encontraron en muchas localidades totonacas, sobre todo poblanas, aunque también una veracruzana: San Francisco (en Ixhuatlán de Madero). Williams, el autor de la monografía clásica sobre el pueblo tepehua, consignó una lista de localidades totonacas poblanas en las que muchos tepehuas se refugiaron. Aunque es un hecho que fue la guerra de principios del siglo xx la que detonó esa diáspora hacia tierras totonacas, es muy probable que haya iniciado antes y que haya jugado un papel relevante la búsqueda de nuevas tierras de cultivo y el afán por hacer avanzar la frontera agrícola de entonces, de manera que el flujo de tepehuas hidalguenses hacia Puebla continuó, aunque a cuentagotas, durante décadas, no sólo para avecindarse en tierras totonacas, sino también para fundar nuevas localidades pluriétnicas en terrenos hasta entonces despoblados.

Hacia mediados del siglo xx —cuando Williams hizo su trabajo de campo para luego dejar consignados sus resultados en el libro que llamó, precisamente, *Los tepehuas*—, muchas familias tepehuas de origen huehueteco vivían dispersas en una decena

de localidades totonacas y totonacas-mestizas, entre las que se contaban Buenavista y La Palma, en el municipio de Francisco Z. Mena; así como Buenos Aires, El Caliche, Cayhuapan, Cerro Verde, El Pacífico y Mecapalapa, en el municipio de Pantepec. Williams menciona también la localidad de Piedras Negras, en el municipio igualmente poblano de Jalpan, en donde un par de hablantes de tepehua compartían vecindad con nahuas, otomíes y totonacos, lo que parece apuntar hacia el argumento antes señalado, según el cual alguna porción de estos municipios del extremo norte del estado de Puebla habrían estado poco habitados a principios del siglo xx y, en el curso de su primera mitad, habrían sido ocupados por inmigrantes diversos, que hicieron avanzar la frontera agrícola tras la Revolución mexicana.

Los descendientes de esos tepehuas meridionales que llegaron de Huehuetla, Hidalgo, y se avecindaron en Puebla, echaron raíces en aquellas y en otras localidades rurales. Con el tiempo, también migraron a algunas ciudades de la Huasteca pobлана y más allá. Muchos de los descendientes de esos huehuetecos vueltos poblanos, huehuetecos por ascendencia que mantuvieron residencia en las localidades rurales totonacas y totonaco-mestizas poblanas, olvidaron la lengua que hablaron sus padres y sus abuelos. Muchos de ellos, sin embargo, a pesar de no haber aprendido el idioma de sus ancestros, conservaron el recuerdo de su origen y reivindican actualmente su identidad tepehua. No pocos de ellos aprendieron a hablar la lengua totonaca de quienes los recibieron y, emparentados con totonacos, tuvieron hijos y nietos cuya herencia abrevia de ambos ascendientes totonacanos: tepehua por un lado y totonaco por otro. Los menos, hablan todavía *ma'álh'amá'* que hablaban sus bisabuelos recién llegados a Puebla y sus tatarabuelos propiamente huehuetecos. La más grande de las localidades totonacas que se vio enriquecida con el avecindamiento tepehua meridional es Mecapalapa, llamada *Munixcán* en lenguas totonacanas, donde vive la más numerosa comunidad tepehua meridional pobлана.

Así como Huehuetla, Hidalgo, es la localidad de origen de los tepehuas meridionales poblanos, San



Hombre de Mecapalapa carga bultos con ayuda de mecapal (2010).

Pedro Tziltzacuapan lo es de los tepehuas orientales o, al menos, de la mayor parte de ellos. De acuerdo con la metáfora de la tradición oral local pedreña: “¡San Pedro está pariendo!”. En seguimiento de esa metáfora que utilizan los pedreños con una pizca de buen humor, podemos decir que Tziltzacuapan es la “madre” de un puñado de localidades “hijas”, algunas asentadas en el mismo municipio veracruzano de Ixhuatlán de Madero; otra, u otras, asentada(s) en territorio poblano.

En efecto, podemos estar seguros de que varios poblados igualmente tepehuas orientales, localizados en el municipio de Ixhuatlán de Madero, son fisiones —se separaron— de la localidad “madre”. Los padres y abuelos de los tepehuas de Pisaflores y del Tepetate huyeron de la violencia caciquil ejercida por los cañeros y ganaderos mestizos de San Pedro para fundar nuevos asentamientos: en la década de 1930, los pisafloreños; en la de 1970, los del Tepetate. Las otras localidades no han sido objeto de la misma atención por parte de etnógrafos ni historiadores. De acuerdo con la tradición oral pedreña, al menos dos de las otras localidades poblanas son también “hijos” de Tziltzacuapan, pero desconocemos la tradición oral de los supuestos hijos y, por tanto, no podemos asegurar que lo sean o cuando habrían “nacido”.

El primero de los supuestos “hijos” es San José el Salto, también en territorio veracruzano (municipio de Ixhuatlán de Madero). Se asienta en la precisa frontera que separa Puebla de Veracruz. Cruzando una de las calles de San José, se cruza la frontera interestatal y se encuentra uno en la localidad de Progreso de Allende, alias Rancho Nuevo, en el municipio poblano de Pantepec. Ahí la mayor parte de la población es mestiza. Mientras que la primera minoría indígena es totonaca, la segunda minoría es tepehua oriental. La localidad mestiza de Rancho Nuevo no es “hija” de San Pedro Tziltzacuapan.

El nombre (topónimo) de San José el Salto sugiere que podría ser una localidad antigua, aunque seguramente no tanto como San Pedro Tziltzacuapan que, por lo que interpreta Guy Stresser-Péan, ya aparece mencionada en las fuentes escritas del siglo *xvi* y posteriores.

El segundo “hijo” probable Tziltzacuapan es Naranjos, localidad asentada a orillas del río Pantepec, en el municipio de Francisco Z. Mena, alrededor de lo que quizás sean las ruinas del casco de la hacienda de Santa Cruz Atlán, en donde, de acuerdo con Stresser-Péan, en los siglos *xv* y *xvi* se localizó la guarnición tenochca (mexica o azteca) desde donde se cobró tributo y controló militarmente la región tepehua, totonaca y huasteca, tardíamente nahuatlizada y otomizada. La ruta de tránsito y comercio cotidiano, así como las relaciones sociales consiguientes, conectan San Pedro Tziltzacuapan, El Tepetate y Pisaflores con San José el Salto y Rancho Nuevo, para —pasando por Nuevo Limonar (municipio de Pantepec), en donde, además de nahuas y mestizos, también habitan tepehuas pedreños— desembocar en Naranjos. Hasta hace una década, en Naranjos se cruzaba el río Pantepec con ayuda de los lancheros para tomar un camión del otro lado del río. Hoy en día se cruza un sólido puente que conecta directamente

con la carretera que lleva hasta Mecapalapa y Metlaltoyuca o, más lejos, a Xicotepec, Huauchinango o Poza Rica. El nombre de Naranjos sugiere que es una localidad fundada más recientemente, pero ¿qué tanto? ¿Es realmente Naranjos un “hijo” de San Pedro u ocurrió, en cambio, que un puñado de familias pedreñas se mudaron a la localidad fundada tiempo atrás?

Como adelantamos, es necesario hacer una investigación de campo y de archivo sobre las últimas localidades mencionadas. Sean mayoritaria o minoritariamente tepehuas, es claro que en ellas habitan tepehuas orientales y no tepehuas huehuetecos. También ignoramos si la escasa población tepehua que Williams registró respecto de la localidad mestiza-otomí de El Limonar (municipio Pantepec) fue —y acaso siga siendo— tepehua oriental o meridional. En cambio, tenemos indicios para sospechar que los tepehuas que Williams registró en la localidad totonaca de Colotla (Cañada de Colotla o ejido Cañada de Colotla, municipio de Pantepec), debieron ser tepehuas orientales, pues hoy, más de medio siglo después de aquel registro etnográfico, los tepehuas pedreños sostienen relaciones sociales ocasionales con los totonacos de esa y otras localidades de esa porción del municipio poblano de Pantepec.



Panaderos de Mecapalapa preparando pan para el Día de Muertos (2010).

Cabe señalar que no es imposible que los azares de las relaciones sociales hayan llevado a cambios de residencia individuales que desdibujarían hasta cierto punto la imagen ofrecida en las páginas previas, de manera que algunos tepehuas orientales pudieran haberse acercado en localidades poblanas donde también viven tepehuas meridionales, y a la inversa. En cualquier caso, es claro que, como resultado de dos trayectorias históricas distintas, hay dos diferentes culturas tepehuas poblanas, cuyos portadores hablan dos lenguas que, aunque son cercanas, no son la misma. Por consecuencia, sus tradiciones son también diversas. Esperamos dedicar posteriormente un artículo en esta revista a algunos aspectos básicos de esas prácticas socioculturales distintas, que cristalizan eso que llamamos cultura.

BIBLIOGRAFÍA

- DAVLETSHIN, Albert. 2008. “Classification of the Totonacan languages”. Exposición presentada en la Sergei Starostin Memorial Conference on Comparative-Historical Linguistics, Russian State University for the Humanities, Moscú, 25-28 de marzo.
- DAVLETSHIN, Albert. 2013. “Three topics in Tepehua phonology as spoken in San Pedro Tzitzacuapan, Veracruz, Mexico”. Mecanoescrito inédito.
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). 2010 [2009] *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales. Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México: INALI-SEP-Gobierno Federal.
- STRETRESSER-PÉAN, Guy. 1998. *Los Lienzos de Acaxochitlán (Hidalgo) y su importancia en la historia del poblamiento de la Sierra Norte de Puebla y zonas vecinas*. México: IHMSS-Gobierno del Estado de Hidalgo/CONCULTA-Gobierno del Estado de Hidalgo/CEMCA.
- WILLIAMS GARCÍA, Roberto. 2004 [1963]. *Los tepehuas*. Puebla: IA-UV.



Vista aérea del convento de Santa María Magdalena. Foto: CGGS.

EL CONVENTO DE SANTA MARÍA MAGDALENA EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN. Un breve relato a sus 407 años de fundación

JESÚS CONTRERAS HERNÁNDEZ*
ARTURO CÉSAR POZOS ROMERO**

El convento y templo franciscano bajo la advocación de Santa María Magdalena se ubica en el centro histórico de la ciudad de San Martín Texmelucan de Labastida, a la orilla de la avenida Libertad Sur, lo que antes fue la carretera nacional México-Puebla y más atrás era el camino real México-Veracruz. Está clasificado y

declarado como Monumento Nacional desde 1933 y es uno de los puntos itinerantes obligados en la denominada Ruta de los Conventos que se prolonga hasta Tecali, en el estado de Puebla. Destacan por su belleza arquitectónica sus pinturas, su monumental órgano antiguo, la obra de pentimenti con el lienzo de los martirios franciscanos y la capilla anexa expiatoria llena de óleos y retablos del Barroco tardío, entre otras maravillas.¹

El convento lo fundaron los religiosos franciscanos de la provincia de San Diego de México en 1615. Su construcción se llevó a cabo en el siglo XVIII. Es una iglesia de una nave con cúpula principal y posee una capilla anexa perteneciente a la Tercera Orden Franciscana. Arquitectónicamente es del tipo espadaña, es decir, un solo muro sostiene su campanario. En el atrio están sepultados los heroicos defensores del pueblo de San Martín Texmelucan, sacrificados el 20 de agosto de 1861 durante la Guerra de Reforma. A finales del siglo XIX los claustros fueron ocupados para instalar las primeras escuelas municipales; luego, en el XX, sirvieron como hospital materno infantil, mismo que fue convertido en sede de la Cruz Roja Mexicana, delegación Texmelucan. Igualmente, la huerta del convento sirvió para los patios, la estación del Ferrocarril Interoceánico y para un parque, cuyos predios están ocupados actualmente por un centro comercial. La leyenda dice que tiene túneles conectados con las haciendas de la región, y la historia fue narrada por cronistas y viajeros de siglos pasados.

La arquitectura religiosa conventual en la Nueva España fue un instrumento de apoyo para la predicación y el ejercicio de la enseñanza eclesiástica, tarea que ejecutaron las tres primeras órdenes mendicantes que llegaron a nuestro territorio: francis-

.....
Fotografías: Arturo César Pozos Romero (ACPR), Carlos Gustavo González Sánchez (CGGS) y Antonio Rafael Contreras Hernández (ARCH).

* Historiador, catedrático de Ciencias Sociales en Educación Media Superior. Cronista oficial del municipio de San Martín Texmelucan e integrante del Consejo de la Crónica del Estado de Puebla.

** Cronista auxiliar del convento franciscano. Licenciado y maestro en Arquitectura por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Catedrático de las licenciaturas de Arquitectura, Arte Digital y Diseño Industrial.



Fachada del templo conventual de Santa María Magdalena. Foto: ACPR.

cana, dominica y agustina; a ellas se sumaron otras congregaciones como la carmelita, mercedaria, jesuita, además del arribo de las órdenes religiosas femeninas para la enseñanza de las mujeres españolas.

Antes del arribo a América y de este nuevo proceso de travesía, en España existían franciscanos conventuales y observantes, los últimos más apegados al primer espíritu de la minoridad. San Pedro Alcántara congregaría a seguidores con un espíritu de mayor rigor apegado al servicio, a la pobreza y la vida sin goces ni disfrutes, como lo estaban haciendo otros frailes de esta y de otras órdenes monásticas; debido a ello, a sus congregados en el Viejo Continente se les conoció como “alcantarinos”, mismos que se extendieron por los distintos reinos de España. Entre los alcantarinos surgió la idea de aventurarse a conocer la nueva tierra del reino español y buscaron llegar a la Nue-



Ángulo del claustro alto; se observa la arquería y el deambulatorio. Foto: ACPR.

va España para atravesar su territorio e ir a tierras asiáticas. Así fueron fundando casas de reposo en su transitar de costa a costa. En lo que hoy es México crearon dieciséis conjuntos conventuales bajo el patronazgo de san Diego de Alcalá, por eso se les llamó dieguinos a esos frailes, con permisos y constituciones propias que no se tenían en España.

De estos dieciséis conjuntos conventuales que crearon, tres se ubicaron en el antiguo obispado poblano: el primer establecimiento, en la ciudad de Puebla; otro en San Martín Texmelucan, y el último en Córdoba, Veracruz. El convento de Puebla llevó el nombre de Santa Bárbara. Por devoción a un cuadro de san Antonio de Padua, se cambió de advocación a todo el convento de Texmelucan y se dedicó a Santa María Magdalena, y el último, en la población veracruzana, a san Antonio de Padua. En el de Santa Bárbara habitó durante un periodo el protomártir mexicano san Felipe de Jesús, mientras que en el de San Martín se albergaron virreyes y gobernantes por tratarse de un poblado estratégico; aquí el convento fue de oración, visita y reposo para los dieguinos, no para formación, como a veces se generaliza por tener claustros y partido arquitectónico amplio.

El convento de Santa María Magdalena sigue hasta la fecha funcionando para los servicios re-

ligiosos y en él moran frailes de distintas edades, por ello el inmueble sigue denominándose convento; de hecho, sigue sirviendo de visita y reposo para los frailes que aún deseen pernoctar en sus espacios, volviendo al principio por el cual fue fundado. El año pasado, el 22 de julio, el conjunto conventual cumplió 406 años de fundación, y a la fecha sigue siendo un ejemplo de conservación del estilo barroco estípite, debido a la composición y riqueza ornamental, pictórica y escultórica.

El convento, por su época fundacional y el estilo arquitectónico, corresponde al monástico tardío, es decir, conserva ciertos rasgos del siglo XVI, pero con adaptaciones distintas al periodo inicial de predicación. En el XVII las poblaciones ya tenían, de cierto modo, una práctica católica un poco más centrada; para los habitantes de San Martín Texmelucan de entonces no era necesaria la conversión, pues las zonas arqueológicas prehispánicas estaban abandonadas y los pueblos autóctonos eran mínimos.

La antigua ermita a la que llegaron los dieguinos fue conservada un tiempo y modificada después; hasta nuestros días funciona como capilla doméstica del convento, pues con los permisos necesarios se construyó un claustro unos metros al norte, con mejores condiciones para la vida religiosa así como para dar cabida a sus servicios. También en

esa etapa se contempla la edificación de un templo con atrio al frente, que colindaba justo al margen del nuevo camino real, por el que transitarían personas comunes y corrientes, así como gobernantes y personajes de abolengo de la época virreinal.

En la conformación atrial destacan los accesos al conjunto conventual, pues se conservan dos de ellos, siendo el principal el que converge con la avenida Libertad; se trata de una entrada de dimensiones altas con arco de acceso de medio punto y portones antiguos que se conservan a pesar del maltrato y estragos del tiempo. Dicho acceso se caracteriza por tener en el frontis la imagen de la



Imagen de la nave del templo captada desde el coro.

Foto: ACPR.

Inmaculada Concepción, su elemento representativo es el relieve de argamasa con la representación de la estigmatización (impresión de las llagas) de san Francisco, acompañado de un ángel, además de algunos motivos vegetales. La barda atrial es un elemento emblemático para este conjunto, que destaca por su altura. En lugar de almenas, como las que tenían los conventos del siglo XVI, se colocaron copones de grandes dimensiones, también llamados florones, con motivos vegetales en su composición escultórica, los cuales están siendo intervenidos para darles un nuevo aspecto, aunque pierden un poco el toque antiguo.

El frontispicio del templo conventual tiene una portada labrada en cantería con símbolos franciscanos en los laterales del nicho central, donde se resguarda la efigie de santa María Magdalena, con un copón en el brazo como parte de sus atributos, pues en los relatos cristianos se lee que ella unge a Jesucristo. Otro de los elementos que destacan es el símbolo de afiliación del convento a la Basílica de San Juan de Letrán, el cual fue alterado hace pocos años, imponiéndole en su perímetro letras en latín que no tienen enlace o conjunción con lo que verdaderamente fue el motivo de colocación y expresión de la escultura de san Juan Bautista imponiendo el bautismo a Jesucristo, con la paloma del Espíritu Santo como testigo del hecho. Las tres espadañas son de distinto tamaño, las laterales son más pequeñas que la central; en la espadaña lateral izquierda se ubica, en la parte baja, un tablero de talavera en el cual está configurado un gran reloj con números romanos y arábigos, con motivos vegetales en su contorno.

El templo conventual de Santa María Magdalena, se conforma por una caja de nave recta con ábside poligonal, en cuyos cinco tramos se pueden observar elementos pictóricos y un total de seis retablos barrocos, sin contar el principal de la capilla anexa que fue edificada posteriormente como parte de la necesidad de un espacio sagrado para los miembros de la Tercera Orden, entre los cuales destacó como miembro terciario don Tomas Guillow, dueño de la exhacienda de Chiautla.

En el acceso al templo, propiamente llamado sotacoro, se conserva un cancel de madera labrada

con el símbolo franciscano de las conformidades: el ícono del *alter Christus* que simboliza los brazos unidos de Jesucristo y san Francisco. En el primer tramo se pueden contemplar, en ambos muros laterales, dos grandes cuadros con representaciones franciscanas: el del costado derecho está dedicado a la Virgen María, posada en uno de los tres mundos, que carga san Francisco arrodillado (a esta representación también se le conoce como san Francisco atlante), y a su lado santos de la orden como san Buenaventura, san Antonio, y la corte de ángeles, así como una alegoría de símbolos de la letanía lauretana. En el costado izquierdo de la nave se observa el cuadro de Los martirios de los franciscanos en tierras santas; un lienzo que hace años, por error, fue limpiado con trapo húmedo, lo que dejó el pentimento en la pintura.

En el coro se localizan pinturas antiguas de santos, así como en el acceso al coro de la capilla de la Tercera Orden, y en el vestíbulo hacia el órgano que se ubica en lo alto del segundo tramo de la nave del lado de la epístola (éste es uno de los órganos mejor conservados de México pues tiene todos sus tubos de estaño completos y en buenas condiciones), además de dos sirenas que tocan trompetas y ángeles en el remate, que portan elementos musicales. El órgano sigue funcionando actualmente gracias a un mecanismo que se le adaptó. Las piezas originales están resguardadas en el templo. Sobre este mismo tramo, bajo el órgano barroco, tiene su acceso la capilla anexa ornamentada con lienzos de grandes dimensiones, como el de la Virgen del Pilar y el del Triunfo de la Inmaculada, además de destacar el retablo del presbiterio en cuyo

nicho principal está la exposición de la custodia del Santísimo Sacramento.

En el tercer tramo de la nave, en el costado de la epístola, se ubica el retablo de Nuestro Padre Jesús, cuyas columnas salomónicas tienen en su fuste una gran representación de elementos vegetales y aves; al frente del retablo (sobre el muro del evangelio) se encuentra el retablo de la Virgen de los Dolores con sus atributos propios, como el pañuelo y el corazón traspasado por una daga. Estos dos retablos parecen estar en diálogo y son los más simbólicos de la pasión de Cristo; como característica ornamental ambos tienen lienzos de pinturas que llegan hasta la cornisa, pues los retablos son de medianas proporciones.

El cuarto tramo es el transepto. El muro de la epístola y se caracteriza por tener el retablo completo de la Inmaculada Concepción, una bella obra escultórica dentro de un nicho con espejos antiguos que simbolizan lo que dice de ella la letanía:



Altar Mayor del templo de estilo barroco estípíte. Foto: ACPR.



Vista parcial del Altar Mayor. Foto: ARCH

“espejo de justicia”. Al costado derecho de la Virgen se encuentra un nicho con la escultura estofada y policromada de san José con el niño Dios en

brazos; a su costado izquierdo se encuentra san Antonio de Padua con su hábito franciscano y su niño Dios posado en el brazo. Este gran retablo, en la configuración del segundo cuerpo, tiene al centro a la Virgen de Guadalupe, así como otros cuadros de santos. Pero lo que destaca en la configuración del armado del retablo es que en sus dos cuerpos y en el remate hay columnas estípites diferentes en cada nivel, pues el medallón central tiene una configuración distinta, lo que permite establecer diferencias entre los rostros de santos, en cada cuerpo del retablo.

Sobre el muro del evangelio se aprecia un retablo dedicado a la Santísima Trinidad que, en su primer y único nivel, ha sido víctima de alteraciones pictóricas y escultóricas. En el mismo muro también destaca una tribuna antigua que era utilizada por los frailes enfermos o ancianos que estaban en el claustro, desde donde miraban, escuchaban y participaban de las celebraciones eucarísticas.

En el quinto tramo de la nave destacan los lienzos laterales con las representaciones de la vida de san Francisco, mismos que son un verdadero deleite visual, pues fueron hechos por una diestra mano que hasta la fecha sigue en el anonimato, porque no se tiene firma del pintor en ninguno de ellos, sólo se cuenta con las descripciones de algunos patrocinios que auspiciaron las pinturas.

El retablo principal ha sido alterado hasta lograr la configuración actual, que ha dejado huellas evidentes; la escultura existente de la santa titular



nuevas generaciones no podrán admirar toda la composición escultórica tal como fue diseñada y esculpida para su culto.

El espacio conventual tiene la singularidad de ser de dimensiones pequeñas, pues no es majestuoso ni alto como lo fueron las primeras construcciones del siglo XVI. Al interior se encuentra la sacristía con cuadros de la vida de Jesucristo, y un lavamanos con pedestal y copa, además de inscripciones en latín. La fuente, símbolo de aguas vivas, se configura en el patio claustral como un elemento icónico de los claustros antiguos, su brocal es mixtilíneo recubierto de tala vera, y al centro tiene la escultura de san Francisco, labrada en piedra de cantería gris.

El órgano barroco, ubicado en el coro del templo, aún en funcionamiento. Foto: CGGS.

se mandó a labrar en 1954, pero su policromía, encarnado y composición barroca hacen pensar que es una efigie antigua; con actitud de santa penitente lleva una mano al pecho, y en la otra portaba como atributo un cráneo humano original, pues tiene la sutura sagital y alguno que otro diente y muelas; la calavera, también llamada vanitas, símbolo de penitencia de los ermitaños, fue quitada de la mano de la santa en los últimos meses por motivos desconocidos, lo que propicia que poco a poco se pierdan los atributos originales y que los elementos iconográficos se vayan olvidando. Las

BIBLIOGRAFÍA:

- CONTRERAS, Jesús. 1996. *Historia general de la parroquia de San Martín Obispo*. San Martín Texmelucan: Gráficos ODIN.
- _____. 1991. *La identidad olvidada*. México: Gramica.
- POZOS, Arturo. 2020. *Convento de Santa María Magdalena a 400 años de su fundación en San Martín Texmelucan*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El tejido artesanal de palma, sustento cultural y económico en la Mixteca poblana

ROSA LILIA CHÁVEZ GONZÁLEZ*

Puebla es uno de los estados con mayor biodiversidad de México en sus diferentes regiones, inclusive en la Mixteca que se ubica al suroeste, y que comprende los municipios de Acatlán, Tepexi de Rodríguez, Huatlatlauca, Chigmecatitlán, Santa Catarina Tlaltempan, Molcaxac, Santa Inés Ahuatempan, Coyotepec, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Tepanco de López, Chapulco, Zapotitlán, Caltepec, Tlacotepec de Benito Juárez, Santiago y San José Miahuatlán. Esta región se caracteriza por ser una de las menos pobladas y con un clima poco favorable para la producción agrícola, que va del cálido seco al semiseco cálido, con lluvias únicamente en el verano y muy escasas a lo largo del año.

Pese a lo anterior, la región posee una variada flora dentro de la cual encontramos la palma, cuyo nombre botánico es *Brahea dulcis*, perteneciente a la familia *Arecaceae*, conocida de forma común como capulín, palma dulce, palma de Guadalupe, palma de sombrero, apache y suyate. Esta fibra vegetal se desarrolla en suelos calizos, principalmente sobre colinas semidesérticas, relacionada con sitios perturbados por desmontes, zonas que aparentemente no son compatibles con el aprovechamiento forestal, ya que en ellos se reduce la biodiversidad (Castillo, 1993; Casas et al, 1997). Sin embargo, a pesar

de la importancia cultural, religiosa, ornamental y económica que ha tenido la palma en México, se han realizado pocos estudios para conocer y evaluar el impacto que tiene el uso de esta fibra sobre sus poblaciones silvestres que permiten su aprovechamiento y manejo sustentable.

Es precisamente la palma dulce o blanca (*Brahea dulcis*), la especie más utilizada para la elaboración de las artesanías que nos ocupan; nace como un conjunto de palmeras y puede alcanzar hasta los 6 metros de altura, además de que se generan varias palmas desde la raíz, sus hojas son verdes y tienen la apariencia de un abanico y su textura es medianamente rígida. Esta especie es un recurso de gran importancia en lo económico y cultural para las comunidades, ya que es la segunda fuente de recursos económicos, después de la agricultura, por ello, sólo se cortan selectivamente las palmas necesarias y listas para utilizarse, dejando crecer aquellas más pequeñas para que se regenere la planta.

En la región mixteca, el uso de la palma forma parte de la identidad de mixtecos, popolocas y nahuas que utilizan la fibra para producir objetos cotidianos tanto como artesanías. Se logra así fortalecer el patrimonio cultural de la comunidad al transmitir estos saberes milenarios, de generación en generación, gracias a los maestros que cuentan con la destreza y habilidad de crear productos para la construcción de techos, chozas y cabañas; así como en la elaboración de un sinfín de piezas artesanales ornamentales, decorativas o funcionales de uso común como petates, tenates, canastas,

* Antropóloga Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Laboró como responsable de programas de cultura y productivos en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

capisayos (capa para protegerse de la lluvia) aventadores, sombreros, bolsas, carteras, cojines, carpetas, morrales, joyería y ofrendas religiosas, entre otros.

De manera general, la fibra pasa por un proceso de preparación para ser utilizada, que se inicia con la selección y recolección de palma madura, luego se seca al sol para blanquearla. Se continúa con el despicado o rajado en tiras, tras lo cual se pone a hervir para volverla más flexible; además, en esta etapa del proceso se puede agregar color con la utilización de anilinas. Posteriormente se deja secar hasta que esté libre de humedad, se limpian las hojas y se selecciona por medidas de acuerdo

a los objetos que se planea elaborar, ya sea de forma circular, ovalada, rectangular, cuadrada, etc. Cuando la fibra queda lista, se teje utilizando técnicas como diagonal, sobre base en espiral y modelado. Una vez terminada la pieza, algunos artesanos la vaporizan metiéndola en un recipiente con agua hirviendo a que quede bien humedecida, esto le da brillo y evita que se rompa fácilmente.

Para trabajar la palma se utilizan cuevas artificiales o espacios cerrados con un ambiente adecuado para mantener húmedo este material quebradizo, pero son básicamente las manos, los pies y hasta los dientes, los instrumentos que dan forma a las piezas, auxiliados ocasionalmente por un punzón para entretejer o una aguja para unir.

La calidad de los objetos producidos con fibras vegetales depende en gran parte de la selección cuidadosa de materiales uniformes en tamaño y grosor, y de lo compacto o fino de su tejido. Los sombreros, petates y canastas de palma se valoran en función del trenzado, entre más delgadas las tiras, más fina será la trenza y, al coserla, mayor número de vueltas llevará.

El desarrollo de las comunidades indígenas y la permanencia de sus saberes se ven influidos por factores macroeconómicos y ambientales a los que



Delicado trabajo tejido de palma teñida, con diferentes diseños.
Municipio de Huatlatlauca.
Foto: Arturo Herrera Crisanto.



Piezas elaboradas en técnica de nudo por artesanos del municipio de Molcaxac.
Foto: Arturo Herrera Crisanto.

responden y se adaptan con su propio esfuerzo, ingenio, cooperativismo y reciprocidad; esto les permite garantizar su supervivencia, así como la conservación de su cultura y tradiciones. De esa forma, podemos decir que la producción artesanal no está en peligro de extinción, está viva, recreada cotidianamente por sus autores, en su mayor parte mujeres, influida por su propia cultura y las distintas fuerzas del mercado.

Entre las técnicas artesanales más antiguas destaca la cestería, en torno a la cual la investigadora María Luisa Laura Zaldívar, en su texto *La cestería en México*, nos precisa:

De las antiguas técnicas de tejido se desprendieron las dos ramas que perduran hasta la actualidad: los llamados textiles, que resultan del tejido de cualquier fibra suave de origen vegetal como el lino y el algodón, o de origen animal como la lana, la alpaca y algunas otras; y las variantes conocidas como jarciería y cestería propiamente dicha, que comprende el tejido de fibras duras o semi-rígidas como junco, bejuco, vara, pastos, carrizo y otras para producir: cuerdas, esteras, canastas, y una enorme variedad de recipientes, objetos decorativos y aun cierto tipo de muebles y juguetes (Zaldívar 2020, 9-10).

Y, en una reedición de este texto, Marco Buenrostro nos refiere que:

La cestería se ha clasificado en dos grandes grupos, la cestería de fibras blandas, donde las fibras son delgadas y muy flexibles, y la de varas o “fibras duras”. Todas las técnicas de tejido en la cestería son importantes. La de doble espiral se ha difundido entre varias culturas; las etnias del norte de la república la trabajan recubriendo un mazo central de zacate o popote alrededor del cual se enredan fibras de sotol o de mimbre, de color natural, o teñidas cuando se quiere formar un diseño. Esta técnica se continúa empleando, tanto en el norte de la república, como con otras plantas —principalmente palma— en localidades como Santa María Acapulco, San Luis Potosí, Zitlala y Tlamacazapa en Guerrero (Zaldívar 2020, 10).



Bolsas en diferentes tamaños, entre los productos diversos de Huatlatlauca.

Foto: Arturo Herrera Crisanto.

Referente a las comunidades del estado de Puebla, la investigadora Zaldívar precisa: “Generalmente los objetos de cestería se tejen a mano libre, más que en marcos o telares, por lo que algunos autores se refieren a ella como ‘el arte textil sin maquinaria’”.

La labor de la cestería fue originalmente desarrollada para producir contenedores simples para la recolección y almacenamiento de los productos alimenticios que se encontraban en la naturaleza, para guardar y transportar frutas, vegetales y otras mercancías utilizadas en mercados; sin embargo, una serie de artículos de cestería son todavía producidos para uso local y para las ceremonias religiosas y otro tipo de festividades en varias partes de México.

En la Mixteca poblana los artículos de cestería son igualmente variados, desde cestas y otros recipientes de diferentes tamaños, hasta miniaturas, juguetes y artículos de decoración, dependiendo de los materiales que varían de una región a otra y de la vegetación disponible: carrizo, palma, sotolín, tehuizote, cucharilla, entre otros.

El trabajo de estas fibras vegetales abarca técnicas y especialidades diversas que van desde la realización de cestos en general hasta el trabajo de un mueble

o complemento de éste; además de petates, sombreros, juguetes, bolsas, figuras religiosas, como vírgenes de Guadalupe, nacimientos e incluso objetos de adorno; muchos de introducción reciente. O piezas que responden a la demanda del mercado, tal es el caso del municipio de Chigmecatitlán, comunidad con población de origen mixteco, que es reconocida por la producción artesanal de figuras antropomorfas en miniatura, hechas de palma, que miden entre 2 x 1 cm y hasta 6 cm de

altura, dependiendo de la efigie.

A diferencia de otras comunidades tejedoras de *Brahea dulcis*, en esta población se han dejado de elaborar artesanías típicas de uso práctico, como son los tenates, petates, mecapales, sombreros, aventadores y cintillas, debido a que estos objetos tienen muy bajo valor en el mercado turístico en el que han logrado insertar su producción gracias a la creatividad de las mujeres artesanas, principalmente. A partir de los saberes tradicionales de tejido se ha creado una gama muy amplia de artesanías ornamentales que reflejan de manera primordial la vida cotidiana de la comunidad, las cuales se



China poblana en miniatura elaborada por artistas de la palma de Chigmecatitlán. Foto: Raúl Cortés.



Parte de la diversidad de piezas tejidas en palma en Huatlatlauca. Foto: Raúl Cortes.

comercializan en plazas, ferias y calles de centros turísticos de México.

En Chigmecatitlán, como en otras comunidades cercanas, la producción se realiza en talleres donde trabajan todos los miembros de la familia. Se utiliza la palma que crece de manera silvestre en terrenos cercanos y al alcance de su mano, misma que se prepara en todos sus procesos para elaborar sus finas piezas, combinando la de color natural con la que se tiñe de vistosos colores.

Esta localidad desde hace tiempo realizó cambios en la elaboración de técnicas para trabajar objetos de tamaños más pequeños que nacen en el imaginario de sus creadores. Modificaciones tanto estéticas como de diseño por las cuales han sido reconocidos en México y en el extranjero debido a la calidad y variedad de piezas que realizan: músicos de banda, mariachis, danzantes, bailarinas, payasos, monociclos, bicicletas, triciclos, globeros, charros, muñecos, flores, todo tipo de animales, nacimientos, chinias poblanas, insectos, tlachiqueros, rancheros, novios, quinceañeras, personajes de importancia histórica, artística y religiosa, pescadores, campesinos, o joyas, como aretes, collares, pulseras, además de canastitas, bolsas, etcétera.

Sin embargo, no podemos dejar de lado que, debido al gran número de diseños, se ha introducido rafia y plástico como materias primas, sobre todo para fines comerciales o por encargos especiales, para realizar piezas artesanales que antes eran hechas sólo con palma. El ritmo de trabajo de las artesanas de miniaturas, se da con base en la demanda de los productos que hacen sus redes de apoyo y de comercialización, sin dejar de mencionar que este tipo de productos alcanza mejo-

res precios que las artesanías utilitarias, ya que su mercado es el turístico o el asociado con festividades religiosas o con coleccionistas de arte popular, lo que refleja la valoración estética y cultural que se da a estas pequeñas obras, muy por encima de los productos tradicionales.

En tiempos recientes en los municipios de Tepexi de Rodríguez, Huatlatlauca, Santa Inés Ahuatempan, Caltepec, Santa Catarina Taltempan y otras comunidades, se ha brindado capacitación a los grupos artesanales por distintas instituciones y dependencias, tanto del gobierno federal como del estatal, para la creación de nuevos diseños e innovación de productos. Lo anterior sin dejar de valorar su creatividad, ingenio y destreza para elaborar diferentes piezas modernas y atractivas al mercado, como bolsos de mano, carteras, portafolios, joyería, cojines, esferas, estrellas, forros de licorerías y vasos, manteles redondos, ovalados y cuadrados, etcétera, logrando buenos terminados y acabados. La mayoría de las artesanías son realizadas con técnicas de tejido tradicional; la adquisición y tratamiento de la materia prima corre a cargo de las artesanas que han aprendido también a teñir la palma con tintes naturales buscando así mejores precios para sus artesanías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUENROSTRO, Marco. 2020. *En revisión y actualización de la cestería en México*, de María Luisa Laura Záldivar. México: FONART.
- MÉNDEZ, Sara. 2001. "Mujeres y artesanía de palma en la Mixteca oaxaqueña", en Paloma Bonfil y Blanca Suárez (comps.). *De la tradición al mercado: microempresas de mujeres artesanas*. México: GIMTRAP.
- VELA, Enrique. 2020. "Cestería en México. Un panorama visual" en *Arqueología Mexicana*, número 91.
- TUROK, Marta. 1988. *Cómo acercarse a la artesanía*. México: SEP-Plaza y Valdez.
- ZALDIVAR, María Luisa Laura. 2020. *La Cestería en México*. México: FONART. <https://www.gob.mx/fonart/documentos/la-cesteria-en-mexico>

PUEBLA Y SU DIVISIÓN EN 32 REGIONES CULTURALES

— ◊ —
SERGIO A. DE LA LUZ VERGARA BERDEJO*

Fotografías: Óscar Hernández Hernández 2021.

En Puebla, y principalmente en los territorios habitados por comunidades y grupos originarios, se mantienen vivas gran parte de sus tradiciones; pensando en ello se creó el proyecto del origen. Para entender este fenómeno cultural se conformaron 32 regiones en igual número de zonas que han mantenido su forma primigenia. Son grandes territorios que fueron dibujados y planeados, haciendo caminos para comerciar; que se poblaron en su tiempo con la unión de las familias y que, hasta la fecha, han mantenido su lengua, su gastronomía, su forma de trabajar la tierra y el campo, la elaboración de artesanías, y su manera de ser, en carácter y en el respeto hacia cada una de sus áreas de vida.

.....
* Secretario de Cultura del estado, egresado de la Facultad de Arquitectura de la BUAP. Realizó maestría y doctorado en Restauración. Especialista en el patrimonio cultural edificado.



Reserva de la biósfera Tehuacán-Cuicatlán.

El proyecto de conformar 32 regiones culturales en el estado de Puebla no es un capricho, tampoco es una necesidad nueva, es un acto de justicia para rescatar las sendas culturales, para entender la historia y el origen de cada lugar.

Conocido como las 32 regiones, fue pensado para aumentar la proyección nacional e internacional del acervo patrimonial de nuestro estado, para que así, a través de la Secretaría de Cultura, se pueda ejecutar un programa sectorial consistente en la promoción de una oferta artística, histórica y cultural de Puebla en sus distintos territorios.

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, aprobado durante la segunda sesión ordinaria de la asamblea plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), contempla diferentes puntos estratégicos como son Seguridad Pública; Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades; y un eje especial denominado



Claustro del Convento de San Gabriel en Cholula.

Gobierno. Democrático, Innovador y Transparente. Lo anterior tiene como propósito impulsar el crecimiento en cada región y fortalecer a los 217 municipios del estado en el marco territorial; para ello, la planeación del desarrollo y las acciones de gobierno se implementarán de manera regional.

Esta distribución territorial quedó integrada por 32 regiones, trabajadas de forma transversal a manera de privilegiar la eficiencia económica con justicia social, la igualdad de condiciones y oportunidades, así como una distribución equitativa del conocimiento.

Pero para saber esta distribución de la cultura no sólo se debe hablar de las etapas conocidas, sino se debe entender esa sincronía del cómo se ha ido desarrollando y como, poco a poco, hemos ido caminando cuando observamos un sitio paleontológico, una zona arqueológica, un sitio religioso; pero también la religiosidad que trasciende y queda reflejada en las fiestas, en la gastronomía, en las actividades interculturales. Toda esta gama de sa-

beres conforma un acervo de cultura que nos hace comprender la fortaleza de nuestros antepasados.

Nuestro estado está formado por una gran biodiversidad, una integración de etnias milenarias, y se caracteriza por la resistencia al cambio, a la sustitución de la cultura tradicional por la moderna forma de vida de otros sitios, de otros continentes. Hay que recordar que, desde sus orígenes, lo que hoy es México y su territorio ha sido cambiante, propio de conquistas y de grupos que fueron marcando su paso a través del tiempo, integrando su sociedad. No podemos olvidar, por más que pase el tiempo, representaciones ancestrales como las de la zona del Totonacapan y los grupos representados por las etnias mazateca, mixteca, nahua, popoloca, tepehua y otomí, que son parte fundamental del proyecto.

Pero también, desde los orígenes, se han producido mezclas, interrelaciones que han dado paso al surgimiento de ciudades y grupos de poder. Los cholultecas, cantonences, tepeaquenses, cuautinchantlacas, los de Cuauhchinanco y otros más conformaron núcleos humanos perfectamente definidos, después se produjo el mestizaje con el cual se integra una cultura criolla que adopta costumbres de los que llegan, pero mantiene ideas de los que están. Es esta una combinación perfecta, pues existe resistencia: no todo es de las culturas que llegan al territorio. El anhelo de supervivencia confirma la preservación.

Si algo tenemos que resaltar en estas 32 regiones, es el gran interés que existe en el patrimonio de cada pueblo. Actualmente Puebla ocupa el tercer lugar



a nivel nacional en declaratorias de patrimonio material e inmaterial, por lo que este programa sectorial contempla la regionalización de los componentes artísticos que distinguen al estado, que coadyuvan al propósito de procurar bienestar para las y los poblanos.

Una de las principales acciones que comprende este proyecto es ampliar el acceso de la población

a los programas culturales de la Secretaría de Cultura; realizar actividades artísticas para incentivar la participación de los habitantes y visitantes del estado. En términos generales, se trata de impulsar el desarrollo cultural de nuestra bella Puebla.

Consolidar este programa con rutas culturales es determinante para acercar y compartir las artes escénicas, plásticas y audiovisuales, a fin de ofrecer una agenda en todo el estado y fortalecer las caravanas interculturales; esto con el objetivo de descentralizar y propiciar que estas actividades sean parte de la vida diaria de las y los poblanos.

Es un proyecto que trata de integrar la parte histórica, cultural y turística con la arquitectura, gastronomía, danzas y música de los pueblos originarios. Para ello, lo fundamental es la observación, pues en cada lugar buscamos la importancia de su historia, forjando de esta manera una sociedad orgullosa.

Sabemos que son los propios habitantes y los cronistas los que conocen su territorio, los valores de las comunidades y de cada región, la cultura de la historicidad; son ellos quienes entienden la existencia de cada sitio con sus valores, dentro de la declaratoria de zonas típicas.

Históricamente, la capital del estado de Puebla fue fundada por indígenas de Tlaxcala, Cuautinchán, Calpan y Huejotzingo, pero también es la primera española reconocida por los gobernantes de países europeos como Alemania, Francia y Portugal.



Integrantes de la Danza de Tecuanes, Mixteca Poblana.



El ferrocarril de Libres.

Históricamente, la capital del estado fue fundada por indígenas de Tlaxcala, Cuautinchán, Calpan y Huejotzingo, pero también fue la primera ciudad española reconocida por los gobernantes de países europeos como Alemania, Francia y Portugal.

Es el lugar donde se defendió a la patria durante la Batalla del 5 de Mayo, una gesta nacional en la que participaron los pueblos de Zacapoaxtla, Xochiapulco, Tetela de Ocampo, Cuetzalan y Huauchinango; dentro del 6° batallón. A todas estas poblaciones, que hoy en día son un referente de tradición, historia y cultura, se les otorgaron títulos como ciudades heroicas o sitios de interés histórico. Y de igual manera reconocemos, con nombre y apellido, a los personajes, generales, capitanes y tropas de cada lugar que resistió a la invasión y la conquista.

Los lugares se mantienen con su cultura y tradiciones en todos los aspectos, y esto los hace re-

sistir. Los caminos y rutas no han cambiado desde sus primeros trazos, tal y como aparecen en los códices que, además, nos dan referencia de la hermandad entre las comunidades, y sus tratos para asegurar el abastecimiento y la economía a lo largo de los años.

Los pueblos originarios mantienen su forma social. En el mercado se siguen realizando el trueque y otras tradiciones, fiestas, música, danza, lengua y otras actividades poco conocidas o hasta ocultas. En ocasiones, para conocerlas, nos apoyamos con los cronistas que nos cuentan la historia de cada lugar, los eventos históricos que sucedieron en cada sitio. De esta manera empezamos a tener en Puebla un mapa para conocer cada región, y así generar el conocimiento y el orgullo que debe tener cada uno de los habitantes.

A continuación compartimos la división de las 32 regiones culturales del estado de Puebla que nos brindan historias y conocimiento para la revaloración de cada rincón de nuestro territorio.



Síntesis cultural de las 32 regiones.

Xicotepec
Huauchinango
Zacatlán
Huehuetla
Zacapoaxtla
Teziutlán
Chignahuapan
Libres
Quimixtlán
Acatzingo
Ciudad Serdán
Tecamachalco
Tehuacán
Sierra Negra
Izúcar de Matamoros
Chiautla
Acatlán
Tepexi de Rodríguez
Atlixco
San Martín Texmelucan
Puebla Interior 1
Puebla Interior 2
Puebla Interior 3
Puebla Interior 4
Puebla Interior 5
Puebla Interior 6
Puebla Interior 7
San Andrés Cholula
San Pedro Cholula
Cuatlancingo
Amozoc
Tepeaca



LA IMPORTANCIA CULTURAL EN LAS 32 REGIONES DEL ESTADO

◀ ————— ○ ————— ▶
TEXTO Y FOTOGRAFÍAS: DANIELA CALDERÓN PORTER*

El estado de Puebla transita por un nuevo proceso de regionalización cuyo objetivo es constituir una unidad geográfica y socioeconómica que pueda producir un crecimiento autosostenido, y no de dependencia exclusiva al núcleo central. Para ello se ha pasado de 7 regiones territoriales a 32, de las cuales 10 están ubicadas en la zona conurbada y conformadas por un número de

entre 5 a 12 municipios contiguos, conectados mediante vías de comunicación y características topográficas. Todo esto con el propósito de impulsar el desarrollo y la atención a cada municipio, así como planes y programas para beneficio de todos los habitantes.

La cultura es un derecho fundamental, como lo describe la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), que señala que cultura es “el medio de transmisión de conocimiento y el producto resultante de ese conocimiento, tanto pasado como presente; es un elemento facilitador e impulsor del desarrollo sostenible, la paz y el progreso económico, en su forma multifacética, aún a las sociedades y las naciones”.

Por tanto, los derechos culturales son fundamentalmente derechos humanos que buscan asegurar el disfrute de la cultura y el arte, para lo cual se promueve que todas las personas tengan acceso y participación. Son derechos relativos a cuestiones como la lengua, la producción cultural y artística, la participación, el patrimonio, los derechos de autor y el acceso de las minorías, por mencionar algunos, de forma individual y colectiva.

Más allá de territorios construidos, la cultura es un dispositivo de adaptación al medio y expresión de nuestra identidad. Cada región contiene una notable diversidad de vidas, ideas y formas; las relaciones entre los territorios foráneos y el centro

.....
* Directora General de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, Maestra en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio y doctora en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla.



deben ser entendidas desde el diálogo y la interconexión, donde lo urbano tiende hacia lo regional y viceversa. Las prácticas creativas y artísticas funcionan como un medio de disrupción que abre nuevas posibilidades para la innovación.

En este sentido, resulta importante hablar de la democratización y la democracia cultural, entendiendo la democratización como un proceso de descentralización, mediante el cual se crean programas y políticas culturales que incluyen a todas las comunidades y a toda la población.

Estos son conceptos relacionados, configurados desde hace ya algunas décadas, en ocasiones considerados opuestos, pero también complementarios; la democratización cultural entiende el término

como un bien colectivo, un medio por el cual llegar a los ciudadanos; creando estrategias que aproximen las actividades a la sociedad. En la democracia, en cambio, es el sujeto quien toma decisiones en un proceso totalmente personal y que se construye desde la convivencia cotidiana. Así, mientras el objetivo estratégico de la democratización es el acceso a la cultura, para la democracia lo es la participación.

El aspecto cultural es un activo fundamental para el desarrollo, que va mucho más allá de los ingresos económicos, y posibilita la ampliación de las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore (Matsuura, 2002). Es importante que las políticas de estado fomenten la apreciación de todas las formas culturales, promuevan y conserven los bienes identitarios, aseguren el acceso a los bienes y servicios, concienticen sobre el respeto a las manifestaciones e impulsen iniciativas que transformen el tejido social.

Por ende, clasificar en 32 regiones la totalidad del territorio comprendido dentro del estado de Puebla, facilita las acciones de una manera más expansiva, pudiendo ser abordada desde distintos enfoques y escalas, situando a los ciudadanos como protagonistas, pasando de consumidores a creadores, de agentes pasivos a la actividad.

Se ha dejado atrás el concepto de la élite que por muchos años permaneció, transformándose en un elemento que permite transfigurar nuestro contexto social y económico (Rivas 2007), donde lo fundamental es la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, y el progreso de las comunidades.



Ritual en la Sierra Norte. 2021.



Proceso de extracción de sal en Zapotitlán Salinas.

El papel de los cronistas en los 217 municipios y 32 regiones del estado de Puebla

PEDRO MAURO RAMOS VÁZQUEZ*
Fotografías: Óscar Hernández (2021)



Cronistas de Cholula y funcionarios de la Secretaría de Cultura en San Luis Tehuiloyocan.

El estado de Puebla está constituido por 217 municipios y en cada uno de ellos hay uno o varios cronistas que se encargan de resguardar la memoria de las comunidades y la riqueza de su historia oral o escrita. Los cronistas, como su nombre lo indica, son los relatores del pasado, de los acontecimientos que les ha tocado vivir; son los testigos de su tiempo; son aquellos personajes que se erigen como guardianes de la historia al darse a la tarea de documentar los acontecimientos importantes que ocurren en su entorno.

* Licenciado en Diseño Gráfico por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Cronista de Xoxtla y jefe del Departamento de Cronistas de la Secretaría de Cultura.

El significado de la palabra crónica, según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) es: “Narración histórica en que se sigue el orden consecutivo de los acontecimientos”. A su vez, encontramos otros términos, cuyo origen proviene del latín *chronica*, que deriva del griego *kronika biblios*, es decir, libros que siguen el orden del tiempo, según el término griego *chronos*, que significa tiempo.

Los cronistas han sido testigos de los hechos, inclusive protagonistas, también basan su trabajo en testimonios orales o escritos y los documentan. Muchos diluyeron su voz con el paso del tiempo, y su vida y obra pasará al conocimiento de las generaciones venideras.

La figura del cronista data de mediados del siglo xv y tuvo su auge con el descubrimiento del nuevo continente. Ya en el siglo xvi, durante la conquista de México, fueron primero los propios cronistas españoles quienes dejaron plasmados sus relatos sobre la invasión de nuestro territorio y las luchas y enfrentamientos con los diversos grupos indígenas, buscando dar fe de lo acontecido en sus

propias palabras y punto de vista. Luego se escribiría la visión de los vencidos.

Ha habido cronistas anónimos en todo el territorio que hoy llamamos Puebla, pero en la capital el primer nombramiento oficial como historiador y cronista de la ciudad de Puebla fue para don Mariano Fernández Echeverría y Veytia (1718-1780). Considerado así por su obra: *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado*, libro que dejó inconcluso por su fallecimiento en 1780, el cual permaneció inédito hasta 1931, año en que el Gobierno del estado lo imprimió, en ocasión del cuarto centenario de la fundación de la Angelópolis.

La figura del cronista municipal volvió a cobrar relevancia oficial hasta el año de 1964, con el nombramiento de cronista honorífico de la ciudad de Puebla, impuesto al abogado y notario Miguel Marín Hirschmann, quien, en su juventud, y con su empeño, hizo posible en 1936 la publicación de la obra de su amigo Hugo Leicht, titulada *Las Calles de Puebla*.



Reunión con cronistas de Esperanza y Aljojuca



Gira de trabajo con cronistas mixtecos en Xayacatlán de Bravo.

En el interior del estado, el primer nombramiento otorgado a un cronista de provincia le tocó a José Leónides Cabrera Mitre, de Zacapoaxtla, designado como vitalicio en 1968. El segundo nombramiento oficial en la ciudad de Puebla fue dado al doctor Efraín Castro Morales en 1969. El 13 de abril de 1976, en sesión de Cabildo se aprobó el primer Reglamento del Cronista de la Ciudad de Puebla.

Durante muchos años los cronistas municipales de toda la república y los poblanos del interior del estado trabajaron sin ningún respaldo oficial hasta que, en 1976, se fundó la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A.C. en Monterrey, Nuevo León, la cual tuvo como miembros fundadores al padre Senén Mexic, cronista oficial y vitalicio de Acatlán y de la Mixteca pobлана y al profesor Héctor Silva Andraca, cronista de la ciudad de Puebla.

Once años más tarde, por decreto del 24 de marzo de 1987, se logró por fin la creación de la figura del estado de Puebla; y en 1992 se funda la Asociación de Cronistas, Escritores y Narradores de las sierras Norte, Nororiental y Altiplano del estado, lo que dio pie a que en el año de 1993 se creara el primer Consejo de la Crónica de la Ciudad, y se nombrara como coordinador al profesor Pedro Ángel Palou Pérez.

Posteriormente, en 1996, en el interior del estado se realizó, en la ciudad de Teziutlán el Primer Encuentro Estatal de Cronistas e Historiadores locales, que fue el antecedente para crear y constituir la primera Asociación Estatal de Cronistas.

En 2001, el cargo, como figura social y jurídica quedó instituido en la Ley Orgánica Municipal, otorgándoles a los ayuntamientos la atribución-obligación de nombrar y apoyar institucionalmente, a

propuesta del presidente municipal constitucional y con el consenso del Cabildo, dicha figura.

Nació después oficialmente el Consejo de la Crónica del Estado de Puebla, por medio del orden jurídico poblano, publicado en el *Periódico Oficial* el 15 de octubre de 2001 (Tomo CCCXVIII, Número 7, Quinta sección), y para la coordinación general fue designado el profesor Pedro Ángel Palou Pérez, quien se mantuvo al frente del mismo hasta su fallecimiento, el 11 de enero de 2018. Su sucesor fue el doctor Sergio Vergara Berdejo, actual secretario de Cultura del estado de Puebla.

Actualmente el Consejo de la Crónica del Estado de Puebla cuenta con más de 300 cronistas, distribuidos en las 32 regiones del estado, agrupados en consejos municipales, que dedican su tiempo y esfuerzos a esta noble labor de dar a conocer de manera honesta la historia de su comunidad, con el compromiso de transmitirla a las futuras generaciones.

En el proyecto de las 32 regiones culturales de Puebla, el papel de los cronistas es fundamental, porque sin su

labor no llegaríamos a conocer a fondo lugares de interés como sus barrios, juntas auxiliares, rancharías y el patrimonio cultural integrado por templos, bibliotecas, música, danza, artesanías, personajes históricos, entre otros.

El poblano valora y atesora su pasado como gesto de reconocimiento para forjar el presente y el futuro. Hechos históricos de suma importancia, como los ocurridos en la época prehispánica, la etapa colonial, la independencia, la batalla del 5 de mayo, el sitio de Puebla, el inicio de la Revolución mexicana, y muchos otros momentos luminosos, constituyen un legado de orgullo pues un pueblo que no documenta su historia está destinado al olvido.

Así, el conocimiento de la historia, cultura y tradiciones entre la población no sería tan amplio sin el papel de los cronistas, cuyo testimonio y narraciones nos acercan a los diversos acontecimientos que han ocurrido en este suelo, que nos hablan del carácter de la gente y que, además, refuerzan nuestra identidad como poblanos.



Don Carlos Norberto Enrique Marín Morales, cronista del municipio de Huauchinango (1923-2022), miembro del Consejo de la Crónica del Estado de Puebla, falleció el pasado 17 de mayo, a pocos días de cumplir 99 años. Colaboró en el número 4 de la revista *Poblanidades* en torno a la Batalla del 5 de mayo de 1862. Foto: archivo de su familia.

LEYENDA DE LA TÍA TULE

— ◉ —
JESÚS JAIR VALENTÍN ROBLES*

Iglesia del pueblo de Apizaquito, abandonada y en ruinas,
en los alrededores del municipio de Lafragua.
Foto: Doroteo Ulises Lobato Cruz.



Cueva donde según cuentan, se mantuvo escondida y falleció la tía Tule.

Fotografía: Jesús Jair Valentín Robles.

Antes de relatar esta leyenda cruel, una de las más misteriosas de esta comunidad, empezaré con una pregunta: ¿Te gusta tu libertad? Quiero pensar que sí, pues gracias a ésta so-

.....
* Cronista municipal del municipio de Cuauhtémoc Lafragua.

mos capaces de lograr muchas cosas por voluntad propia. Ahora bien, para entender esta historia debemos retroceder más de cien años, hasta aquella época cuando gobernaba Porfirio Díaz y existían las famosas tiendas de raya. En esos tiempos estalló la Revolución mexicana para exigir justicia. Fueron muchos los que entonces gritaron, pelearon y



hasta lloraron por su libertad, un pedazo de tierra para sembrar y para construir un hogar, y por gobiernos justos.

En esos tiempos, casi en cualquier lugar de la República Mexicana se disparaban muchas balas y se derramaba mucha sangre. Numerosas familias vivían con miedo porque el hombre de la casa era

obligado a participar en la guerra para protegerlos a ellos y, por supuesto, a su país. Vivían con miedo a que esa persona nunca regresara; a que los hombres de los ejércitos en pugna llegaran a sus hogares e hicieran desmanes; miedo a que golpearan a los hombres que habitaban en esas comunidades sólo porque no eran aptos para el com-

bate cuerpo a cuerpo o no sabían siquiera cómo manejar un arma. Las mujeres tenían miedo a ser llevadas como si fueran objetos, ya sea para tomarlas como sirvientas o para saciar la lascivia de los combatientes.

Era una época en la que se vivía con el temor de no volver a ver a la familia o a un ser querido, gracias a la violencia que se generaba por culpa de esos conflictos. ¿Cuántas lágrimas lloraron?, ¿cuántos gritos darían esas personas suplicando que esa pesadilla acabara? Una de estas personas tuvo la desgracia de vivir esos acontecimientos en un lugar llamado Apizaquito, una localidad del estado de Puebla, cercana a Veracruz. Un lugar muy bonito y con mucha vegetación, donde la mayoría de sus habitantes se ganan la vida como carpinteros o comerciantes. Un pueblito solamente de paso.

Un día, mientras en esta comunidad se realizaban las labores cotidianas, llegaron los soldados o la “leva” (como ellos la llamaban) a cometer las atrocidades antes mencionadas. Todas las familias, como podían, se escondían para huir de la crueldad de estas personas, en especial las mujeres, pues ellas eran las principales víctimas a las que querían sustraer de todas las formas posibles; a algunas las hacían pasar por hombres, a otras las escondían en el río, y otras pocas se ocultaban en las cuevas que se situaban cerca del pueblo, en un lugar conocido como Los Peñascales. Entre esas mujeres había una señora, un tanto mayor, de nombre Tulia o la tía Tule, como se le conocía en la comunidad; una fémina que, como todas las demás, no quería ser privada de su libertad por los militares, además de que era discapacitada, razón por la cual era un gran lío ocultarla. Ese día, mientras todos escapaban o luchaban por su libertad, a la tía Tule sus familiares la dejaron oculta en una de las cuevas, con comida y agua, pues no sabían qué tan larga sería la guerra y lo que menos querían era ponerla en peligro.

El tiempo pasó y la pobre tía Tule estaba preocupada por lo que sucedía, pensando en sus familiares y, por supuesto, en ella también, pues al ser

una persona lisiada no podría trasladarse a ningún lugar en busca de comida y agua para sobrevivir. De esa manera, las horas y los días pasaban y nadie iba a rescatarla. La comida empezaba a escasear. La señora sentía una gran impotencia por no poder moverse. Al paso de una semana se quedó sin comida y lo único que pudo hacer por ella misma fue rezar: encomendarse a la deidad en la que ella creía para que se cumpliera un milagro.

Pasado un tiempo, la batalla acabó, los soldados tomaron sus cosas y se marcharon. La unión de ese pueblo fue tan fuerte que no pudieron contra ellos. Las mujeres que estaban ocultas pudieron salir de sus escondites, reencontrarse con sus familiares, y sentir esa paz que por mucho tiempo no tuvieron. Los familiares de la tía Tule, emocionados y más tranquilos porque ahora sí podrían vivir en armonía, fueron por la señora a la cueva donde la habían dejado. Al llegar a ese lugar se dieron cuenta de que la tía había muerto; seguramente por la escasez de comida y agua, aunque la tristeza también jugó un rol muy importante, ya que la señora se quedó de dos a tres semanas en completa soledad.

Procedieron entonces a tapar esa cueva con el cuerpo adentro, para que le sirviera de sepultura, y de esta manera darle una despedida digna a la desvalida mujer.

Con el paso del tiempo esta cueva se convirtió en uno de los lugares más visitados de la población. Sin embargo, las personas que por curiosidad llegan a conocer la famosa cueva de la tía Tule, sienten un escalofrío. Algunos afirman que, aunque no se sabe con exactitud en cuál cueva quedaron sus restos, de repente llegan a escuchar lamentos de una mujer pidiendo ayuda, suplicando por comida. El sitio de la cueva es un área de trabajo y muchos jornaleros pasan por ahí todos los días; varios de ellos aseguran que sienten como si alguien los observara, les hablara, e incluso les suplicara su auxilio.

Se dice que por esa zona hay dinero escondido, pero ésa es otra historia para contar en una futura ocasión.

EL POSEEDOR DEL AGUA DIVINA

Venerable tío Atonaltsin
exquisita es tu agua
en cántaros es llevada
la conduce mi hija
por doquier sacia
su gran corazón...

ATONALTSIN

(Poeta tokiantain de Chiautempan, siglo XV)

Tlaltsin Atonaltsin
Uelika no aatsin
Tsotsokoleui
Nochpokatsin
Kan saso tetemi
I uei yojyoltsin...

(Fragmento, tomado de *Auiya mestli xochiuenentsin*, Isaías Bello Pérez, compilador. Tlaxcallan, 1994).



La presa de Necaxa en el municipio de Juan Galindo (1995).
Fotografía: Manuel Suárez (Masue).



Laguna las Minas o La Preciosa,
municipio de Guadalupe Victoria.
Al fondo, el Pico de Orizaba (2017).
Fotografía: Loreto Morales.

www.sc.puebla.gob.mx



**Gobierno
de Puebla**



Secretaría
de Cultura

UN GOBIERNO
*que siente y piensa
como la gente*

